

MURILLO. CERVANTES. BALMES. CISNEROS. CALAN



HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

REVISTA DE LITERATURA, CIENCIA Y ARTE CRISTIANO

EPOCA 5.ª — AÑO XIII. — TOMO XI. NÚMERO 5. — Madrid 15 de Febrero de 1888. NÚMERO SUELTO, CINCUENTA CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
MADRID Y PROVINCIAS	
Tres meses.....	4 ptas.
Seis meses.....	7,50 "
Un año.....	15 "
CUBA Y PUERTO-RICO	
Seis meses.....	2 1/2 pr. fs.
Un año.....	4 "

PROPIEDAD
DEL ASILO DE HUERFANOS DEL S. C. DE JESÚS
 Director: **D. FERNANDO MARTÍNEZ PEDROSA**
 CON LA COLABORACIÓN DE LOS PRIMEROS ESCRITORES CATÓLICOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
EXTRANJERO	
Seis meses.....	11 fr.
Un año.....	21 "
FILIPINAS Y AMÉRICA	
Seis meses.....	3 ps. fs.
Un año.....	5 "

SUMARIO

Texto.

La Década, Tordesillas. — Carta pastoral del Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla. — Circular del Obispado de Madrid-Alcalá. — *Progresos científicos*, Melchor de Palau. — *A María, en el misterio de su Inmaculada Concepción*, oda, Fr. Restituto del Valle, de la orden de San Agustín. — *La mendicidad de otros tiempos*, Ildelfonso Antonio Bermejo. — *Un rey destronado*, Angel Lasso de la Vega. — *¡Dios!*, Iteodoro Guerrero. — *Nuestras correspondencias artísticas*, Francisco Guasch Homs. — *Asociaciones benéficas.* — *Crónica.* — *Notas sueltas.*

Grabados.

MURALLAS DE GERONA. — Apunte perteneciente á las carteras de viaje del artista Llorens y Riu, que reproduce uno de los detalles de la inmortal ciudad, tan digna de ser conocida por sus monumentos. Trasladada al papel la impresión rápida, el dibujante, que ha sorprendido la grandeza de las naves de la catedral, ó los distintos rasgos de su arquitectura, nos ofrece aquí un recuerdo de sus deruidas murallas.

CALLE EN LA MARINA. — Obra de Mas y Fontdevila, artista laureado en la última Exposición de Bellas Artes por su precioso cuadro *La procesión del Corpus*; muéstrase en éste tan feliz como en todas sus composiciones. La calle de un pueblo marinero, rica de ambiente y de luz, ha sido copiada con acierto y posesión del claro-oscuro, por el Sr. Cabanellas.

MONSERRAT. — Recuerdos del célebre Monasterio, resumen de tantas glorias, desde Vifredo el Velloso, su fundador. El lápiz de Francisco Llorens, copia con expresiva fidelidad los lugares más interesantes de la histórica montaña, formando esos caprichosos y bien combinados cuadros un bello conjunto artístico.

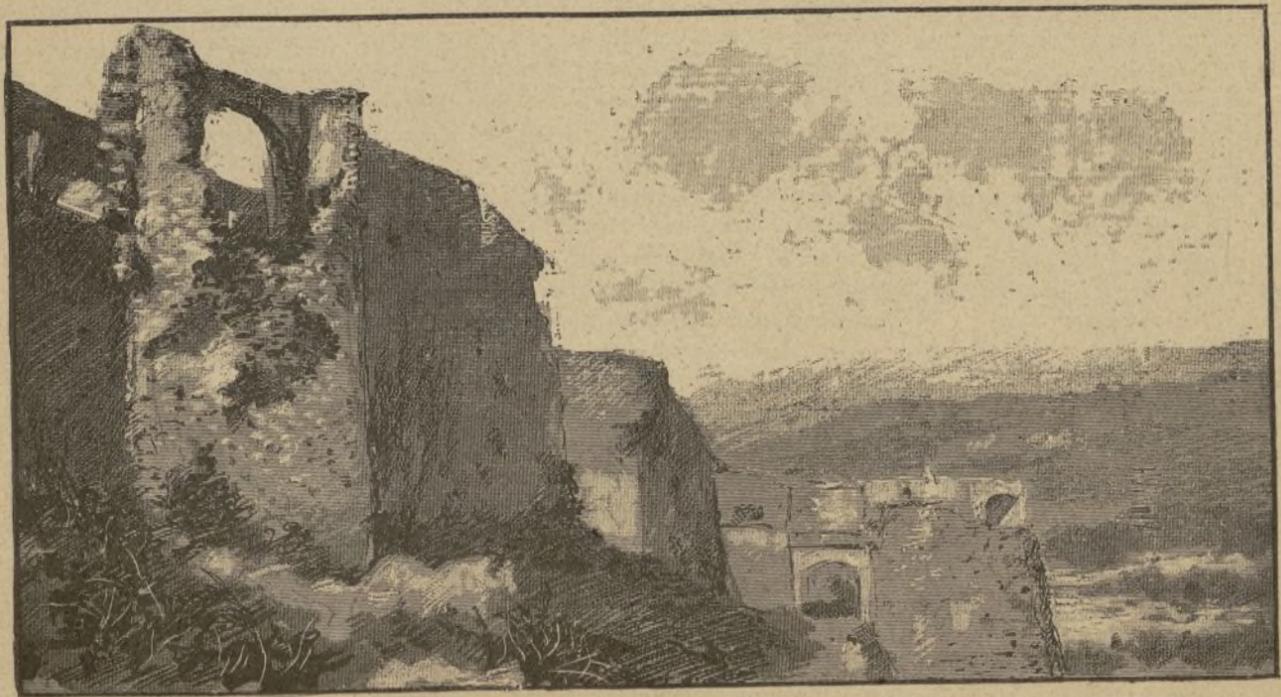
LA CASTAÑERA. — Costumbres. Esbozo finísimo de este conocido tipo que tiene por lugar de su industria, la vía pública. La animación de la calle y las otras figuras que completan el efecto de la vendedora, son dignos del lápiz de Arcadio Casanovas.

LA DÉCADA

LEMA preferente. Centenario de D. Alvaro de Bazán. Felicísima idea, perpetuar la memoria de los grandes hombres; honrarnos, glorificándoles y mucho más si éstos acumulan en su vida tantos hechos como los que abren de par en par las puertas de la fama al ilustre primer Marqués de Santa Cruz, «primera dignidad de la Marina, capitán de maravillosa prudencia y experiencia, héroe de proezas cantadas por los poetas de su tiempo, el más insigne de los marinos españoles, intrépido en las batallas, magnánimo en las victorias» y uno de los más valerosos capitanes cristianos que las historias celebran.

Merecía, como se ve, y nadie puede disputarle el galardón, la ofrenda nacional preparada al cumplirse los trescientos años de su fallecimiento, acaecido en Lisboa á 9 de Febrero de 1588. Pero ahora, ¿quién recuerda lo que sucedió hace tres siglos? Gracias que nos ocupemos de sucesos, cosas y personas que tenemos á la vista. Por rara casualidad,

para el conquistador de las Islas Terceras, no fué así. Surgió el pensamiento de su centenario; se reunieron personas notables y otras que por estas Juntas se hacen notar; se habló — ya se sabe — y mucho... hubo discursos nutridos, proyectos de fiestas y certámenes; conferencias por la mañana; comisiones por la tarde; bombos noticieros por la noche; suscripción, donativos, preparativos, gastos... luego vino la dificultad, el entorpecimiento en la práctica, que aquí difícilmente se resuelve; la susceptibilidad, algo que sonaba como á desaire, visitas, reconvenciones... ¡qué sé yo! y por último, las fiestas quedaron reducidas — y gracias á la iniciativa de S. M. la Reina — á unas honras, por papeleta. El galeón construído y convertido en túmulo, se avisa al público, que queda armado en la iglesia del Buen Suceso, para que pueda satisfacerse la curiosidad pública y se saquen de él vistas fotográficas. Perfectamente, pero para todo esto, mejor era haber sacado el armatoste del lugar en que está, para evitar las irreverencias que han de cometerse en el templo.



MURALLAS DE GERONA, POR F. LLORENS Y RIU.

Otro tema: ¡la Patti! Tras unos años de ausencia, la cantora vuelve por acá, para solazarnos y acabar de hacer su agostillo; para cantar poco, y cobrar mucho; viene, como si dijéramos, «por atún y á ver al duque.» Y ¿cómo viene? Con unos años más encima y por consecuencia con deterioros visibles de su voz, esa voz que ha sido mina inagotable para ella. En cambio, S. M. la Diva no ha perdido nada de su alta dignidad. Cosas donosas cuéntanse de la artista: que ensaya por delegado, el cual dice á la orquesta: «aquí hace una fermata...»; «aquí, calderón»; «esta nota la sostiene...» y así. La mimada tiple no entra en el escenario más que delante del público, y es claro, cuando canta, tampoco suele entrar á tiempo, ni la importa mucho desafinar, porque lo que ella dirá para su capote: «vengan los dos mil quinientos duros por noche, que es lo principal.» Cincuenta mil realitos por unas cuantas horas de regodeo... y sin pagar por ello contribución, como pedía un orador de las conferencias agrícolas, es una fortuna saneada que se debe aprovechar, antes que el órgano acabe de destemplarse.

Pues decía se cuentan misceláneas ó humoradas de la Patti, las cuales acaso no serán del todo verdaderas. Que no recibe á los muchos que van á arrojarle á sus pies; que cuando llegó fueron sus entusiastas á darle una serenata y estaba descansando sobre su lecho de laurel, lo que es natural; que fué un duque á ofrecerle un palco del Real para las noches que no cantara, y no le recibió; en fin, que no recibe más que el importe de la nómina; que no está para visitas enojosas, y que quien trate de verla puede hacerlo mediante el módico estipendio de cuatro duros en el paraíso, pues los billetes, dicen también, aunque cueste creerlo, que en esas funciones se subastan al que da más. La diva, salvo esos defectillos, ha cantado bien sin necesidad de ensayar; ¿para qué? ¿No ha de saberse el repertorio sobre que machaca hace tantos años? El wals de Ardití, por ejemplo, le tiene estereotipado en la garganta; seguramente, dormida y todo, le borda y saca aplausos y dinero, no sólo de aquellas flexibles notas, sino de la gachonería con que las sabe realizar. Fiorituras, jeribeques, monadas de expresión, saludos apasionados al público, todo ello es arte de atraerse el aplauso, aunque no siempre el arte musical sea bien servido.

¡Pero lo que estos genios musicales cuestan y hacen derrochar! El teatro de la Scala, de Milán, aun contando con Gayarre y con la subvención de 480.000 liras por cuatro meses, dicen que no podrá seguir abierto. La subvención, que era de un millón de francos en el teatro Imperial de Berlín, se elevó 1.300.000, y son tales los apuros de la empresa, que el Emperador ha tenido que añadir de su bolsillo 700.000 francos más para que el teatro no se cierre, pues ya no se concibe nación próspera ni encumbrada sin este lujo de gorgoritabilidad. Lo malo es que los buenos cantantes se, acaban, que no salen otros por el estilo, y que los pocos que vayan quedando no podrán pisar la escena sin traer el cuerpo empedrado de brillantes, costeados sabe Dios cómo, por la crema, por el *puscht*, no sé si escribo bien esta palabreja, de la tontería universal.

* * *

En baile, señores, en baile. Dancen ustedes, por supuesto más que con los pies con la intención; saquen las damas sus ostentosos trapos y sus piedras de valor inverosímil en competencia fastuosa de la que lleva más. Divertirse y cenar bien, como diría una expresión vulgarísima. El baile es corte, diplomacia, gala de poder, acto de cierta solemne cultura social. No hay quien pueda con él, á pesar de los peligros que entraña. Pero el pueblo se cansa ya del baile que pueda producirle agitación ó molestia, y esto es señal de saludable decadencia. La aris-

toeracia prefiere también bailar sentada ó en rigodón de honor, como dicen los revisteros, y esto modifica costumbres y rutinas, que nada ni nadie ha logrado justificar. Baila la República Francesa, y consume en una noche, según la estadística periódica, 4.000 cafés, 6.300 ponches, 20.000 sandwiches y 2.500 botellas de Champagne. La aristocracia romana se reúne en casa del duque de Salviati y del marqués de Serlupi para festejar á los extranjeros asistentes al Jubileo. El embajador de Francia en Roma, conde de Behaine, da en el palacio Rospigliosi una brillante fiesta á que asisten el Cuerpo diplomático, Cardenales, Obispos y Prelados, llamando la atención los pintorescos trajes del Clero oriental, Patriarca de Constantinopla y Obispos de Tiro, Esmirna y Damasco. Aquí llevamos una semana de grandes recepciones, congregación de damas elegantes y de gomosos afeminados y prendidos de veinticinco alfileres, galas del mundo cuyas descripciones llenan columnas de nombres un día y otro repetidos, alfabetos de títulos nobiliarios y ensalada de colores de vestidos... Todo acaba ó debe terminar en el día de hoy, en que también acaba un Carnaval tan desmayado é insípido como el del año anterior, si es que mujeres frívolas, hombres livianos y soberbios, recuerdan aquello de «polvo eres y en polvo te convertirás».

* * *

Un viejo leyendo, al paño:

«Teatro de la Risa. — Función ordinaria. — *Los masones*, comedia antigua.»

— No voy á verla; ¡ha sido silbada tantas veces!

Fordesillas

CARTA PASTORAL

DEL ENMO. SEÑOR

CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA

CON MOTIVO DEL SANTO TIEMPO DE CUARESMA

FR. ZEFERINO, POR LA MISERICORDIA DIVINA DE LA SANTA ROMANA IGLESIA PRESBITERO CARDENAL GONZÁLEZ, DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO, ARZOBISPO DE SEVILLA, ETC., ETC.

Al Venerable Clero y fieles todos de nuestro Arzobispado, salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

SE acerca el santo tiempo de Cuaresma, en que la Iglesia nuestra madre multiplica sus amorosas exhortaciones, llamando á todos á la penitencia, como preparación para recordar con fruto los grandes misterios de la Redención del mundo.

La misma generosidad y largueza con que esa Madre común nos ofrece los recursos más apropiados al fin de conseguir la virtud sería bastante para decidimos sin vacilar á practicarla, pues no puede negarse que, como decía el Apóstol San Pablo, el amor que Jesucristo nos tiene nos hace una dulce violencia para que le amemos, *Charitas Christi urget nos*. Y si esto es siempre verdad, lo es mucho más, tratándose de los hijos de España, á quienes el Vicario de Jesucristo tanto ha enriquecido en bienes espirituales, facilitándoles el camino del cielo por medio de ese tesoro de gracias y privilegios contenidos en la Bula de la Santa Cruzada, para que los favores, que por ella se nos conceden, sean el mejor de los estímulos para nuestra santificación, estando firmemente persuadidos de que es como la síntesis de cuantos consejos prácticos pudiéramos dar en nuestra exhortación pastoral.

Por desgracia abundan las preocupaciones y errores sobre la Bula de la Santa Cruzada, no ya sólo entre las personas del pueblo, sino entre las de clase acomodada; añadiéndose á esto que el indiferentismo y la impiedad, hoy tan comunes, la han convertido en blanco, ora de ataques directos, ora de menosprecios y calumnias.

Y es de notar y lamentar que semejantes invectivas no proceden sólo de los representantes genuinos de la revolución anticristiana ó de los herejes, sino también de hombres que se llaman católicos y que por su condición de tales suelen inspirar confianza y aún autoridad á las gentes sencillas é ignorantes, que si están justamente prevenidas contra las diatribas del impío, no pueden estarlo contra las encubiertas reticencias ó sutiles insinuaciones de aquel á quien tal vez estiman como sincero creyente.

Más de una vez hemos pensado y reflexionado acerca de la necesidad y modo de poner remedio á los males que resultan de la propaganda anticristiana que contra la Santa Bula viene haciéndose por incrédulos y por algunos que se llaman católicos. Teniendo, pues, en cuenta la posibilidad de que algunos de estos últimos procedan por ignorancia, siendo eco inconsciente de los enemigos más ó menos declarados de nuestra santa Religión, y considerando á la vez, que en todo caso sus predicaciones, si encuentran eco en el corazón y en la inteligencia de las gentes sencillas, es á causa de la sencillez de éstas y de su ignorancia en este punto, creemos muy en armonía con nuestro cargo pastoral exponer en términos claros, precisos y acomodados á la capacidad del pueblo la naturaleza, objetos, condiciones y gracias de la Bula de la Santa Cruzada, con lo cual se conseguirá desvanecer los errores y preocupaciones de algunos católicos, que son víctima de los ataques y calumnias de la incredulidad.

Los numerosos y especiales privilegios que por este precioso diploma pontificio se conceden á los españoles y á los demás católicos que residan en nuestra patria pueden reducirse á dos clases: unos tienen por objeto hacer menos molesto el cumplimiento de los preceptos relativos al ayuno y abstinencia, y otros facilitan la adquisición de gracias espirituales.

Para apreciar debidamente el valor y la significación de los primeros, conviene tener presente que la Iglesia, inspirándose en la Tradición y regida por el Espíritu Santo, tiene mandado á todos los fieles, no desde los últimos siglos, sino desde el principio de su existencia, ó sea en los tiempos apostólicos, que se abstengan de comer carne en la Cuaresma, en los ayunos de las Témperas, en los ayunos correspondientes á las vigilias de ciertas festividades y en todos los viernes del año, á excepción de la Natividad del Señor si cayere en este día de la semana; este precepto obliga bajo pecado mortal á todos los fieles, á no ser que hayan obtenido dispensa de la misma Iglesia, ó se hallen legítimamente impedidos. La misma obligación de la abstinencia se extiende á los sábados de todo el año, como sucede en Italia y otros países, á no ser que una costumbre legítima haya modificado ó derogado esta ley. Cuanta mortificación imponga á todos los fieles la observancia de este precepto, sábenlo muy bien los que han tenido ocasión de viajar por otros países y observar la vida de las familias verdaderamente cristianas.

Ahora bien: de esta obligación impuesta á los fieles de todo el mundo pueden eximirse los que residan en España (y hoy por nueva concesión y gracia del Sumo Pontífice reinante, los españoles que viajen fuera de España, con determinadas condiciones) por virtud de la Bula de la Santa Cruzada, que los dispensa de la difícil ley de la abstinencia en los días referidos, exceptuando algunos, pocos

en número, en todo el año, que para su mayor publicidad se hallan señalados con la palabra *abstinencia* en los Calendarios. La única condición que á todos se exige para gozar de tal privilegio es la aceptación de la Santa Bula, adquiriendo los respectivos Sumarios y dando las limosnas señaladas, según las diferentes categorías sociales.

Téngase por lo tanto muy presente que el no tomar la Bula no es pecado de suyo, puesto que, siendo un privilegio ó dispensa, la Iglesia á nadie obliga á hacer uso de ella; y decimos que de suyo no es pecado, porque lo sería si alguien dejara de tomarla ó por menosprecio de la Iglesia que la concede, ó por dudar de su autoridad legítima para concederla, ó por alardear de hombre despreocupado, por no decir incrédulo, ó por otros motivos de esta índole. El que quiera, pues, renunciar á esta gracia no tomando la Santa Bula, sigue sometido á la ley general eclesiástica sobre la abstinencia, y pecará cuantas veces, sin excusa legítima, la quebrante.

Los Párrocos y Confesores deben explicar este punto con la claridad posible y con insistencia, porque no faltan personas que por crasa ignorancia unas y por refinada malicia otras, piensan y propalan que la abstinencia ó mandato de no comer carne es una pena impuesta por la Iglesia á los que no adquieren la Bula, siendo así que esa abstinencia y su precepto son anteriores á aquella é independientes de la misma.

Desgraciadamente las personas que no hacen uso de la Bula de la Santa Cruzada tampoco suelen observar el precepto de la abstinencia. Si buscamos la razón suficiente y la causa de proceder tan poco cristiano, no será difícil encontrarlas con bastante frecuencia en cierto grado de incredulidad, efecto y causa á la vez de notable ignorancia acerca de las cosas religiosas, de la cual adolecen hasta las personas que se dicen cultas é instruidas. A éstas se les debe manifestar con razones acomodadas á la naturaleza de sus conocimientos, que en fuerza y por virtud de su institución divina y de la autoridad que le concedió el mismo Jesucristo, la Iglesia, que no es más que la encarnación y como el órgano auténtico de la palabra de Dios, tiene la facultad de imponer preceptos y dispensar de ellos, y que negar con pertinacia esta facultad á la Iglesia equivale á incurrir en herejía, y por consiguiente, en las censuras y penas canónicas establecidas contra los herejes, sin contar el pecado gravísimo y reservado que lleva consigo la herejía en estas condiciones.

Hay también algunos que, sin querer tomar la Bula, comen carne en los días prohibidos, diciéndose á sí mismo ó á otros con lamentable ligereza y no menor escándalo: «Pues qué, ¿por no tomar ese papel habré yo de condenarme?» A quien así hablare deberá contestársele: «Ciertamente que por no tomar la Bula no te condenarás, pero te haces reo de condenación por faltar á la ley general de la abstinencia, sin obtener la correspondiente dispensa de la ley ó por la Bula ó de otra manera legítima.»

Dicen otros: «¿Cómo y por qué, tomando la Bula, puedo comer carne, y no en el caso contrario? ¿Qué proporción hay entre dar tres reales de limosna por la Bula y la dispensa de la abstinencia durante tantos días?» Los que así hablan, olvidan que no son los fieles particulares, sino la Iglesia la que fija las condiciones y forma de las dispensas en leyes eclesiásticas: á los primeros sólo les incumbe cumplir las condiciones señaladas por la Iglesia, dando gracias á Dios porque de esta manera les hace fácil y verdadero el cumplimiento de un precepto tan grave.

No faltan tampoco personas que, llevando más allá su curiosidad indiscreta, por no decir incrédula y anticristiana, suelen preguntar: «¿Por qué España ha de tener esta carga ó privilegio que no tienen las demás naciones?» Ya hemos dicho que la Bula de

la Santa Cruzada no es carga, sino todo lo contrario; y no sólo es cierto que es una gracia importante, sino que debemos confesar que España poco ó nada ha hecho en los últimos tiempos para merecerla, y que si los Sumos Pontífices la conceden á los españoles no es por sus buenas obras en nuestra época.

La gracia de la Bula comenzó á concederse, ha ya bastantes siglos, á los españoles que abandonando sus casas y familias iban á exponer su vida en la guerra contra los infieles, para sacudir el yugo de la servidumbre mahometana y restablecer el culto del Dios verdadero. Aquellos héroes cristianos eran dignos ciertamente del amor de la Iglesia y de las gracias que ésta les concedía por medio de la Bula de la Santa Cruzada. Concediéronse después estas gracias y dispensas no solamente á los españoles que tomaban parte en la guerra, sino también á los que les proveían de vituallas, contribuyendo al sostenimiento del ejército con limosnas voluntarias ó con aquellas que señalaba el Comisario pontificio en relación con las riquezas de cada uno.

(Se concluirá.)

OBISPADO DE MADRID-ALCALÁ

CIRCULAR



Al acercarse el santo tiempo de Cuaresma, consideramos un deber de nuestro cargo episcopal recordar á nuestros amados Párrocos los consejos que les dimos en la circular del 6 de Febrero del año último pasado, para que procurasen exhortar é inclinar el ánimo de sus fieles respectivos á practicar los ejercicios de piedad propios del tiempo cuadregesimal.

Esa exhortación es tanto más necesaria, cuanto que desgraciadamente la Cuaresma en los pueblos cristianos va perdiendo el carácter público de penitencia, de retiro y de oración con que antes se distinguía de las demás estaciones del año. Cuando los ministros de la Religión anunciaban antes la apertura de la Cuaresma, y la Iglesia en su liturgia, en el oficio divino, en su canto y en las formas externas del culto daba á entender que era llegado el momento de poner término á las diversiones públicas, todo el pueblo cristiano se sometía con laudable obediencia á la ley sagrada de la penitencia, y por doquiera se veían ejemplos edificantes de recogimiento y de mortificación. Un misterioso soplo de piedad engendraba prodigios de cristiana austeridad, así en las ciudades populosas como en las humildes aldeas, y lo mismo en las clases altas que en las clases pobres de la sociedad. No había sexo, edad ni condición que se eximiera de la observancia cuadregesimal, sino que todos, por el contrario, aceptaban con respeto y santo júbilo los rigores y privaciones corporales en la medida y forma que estaban prescritos por la ley canónica de carácter obligatorio y universal. El anciano buscaba en la penitencia una nueva majestad para honrar sus blancos cabellos; el joven la practicaba con grande edificación, persuadido de que en ella encontraba el guardián de su inocencia y el maestro de su virtud¹; para las mujeres cristianas era tan natural el ayuno, como natural les era la respiración; los mismos niños, almas angelicales y plantas de bendición, corrían á regar las tiernas raíces de su vida con las aguas saludables de la mortificación², aceptando también ésta los mismos Reyes y Emperadores, confundiendo con el pueblo en los ejercicios de austeridad; y no había isla, nación ni continente alguno en don-

de no se hallara ese espíritu ardiente de imitar á Jesucristo en los sufrimientos y en la cruz.

Con gran fundamento pudo decir en su tiempo, el Papa San León el Magno: *Es un ejemplo lleno de interés y de grandeza el ver á un hombre imponerse privaciones voluntarias en su vida particular; pero cuando se considera el ayuno impuesto por un precepto público y practicado por toda la Iglesia; cuando ninguno se aparta de las austeridades y expiaciones generales; cuando todo el pueblo cristiano, sin distinción de rangos, de sexo ni de patria, se entrega á los mismos sacrificios y acepta las mismas pruebas; cuando la pasión del dolor penetra de su fuerza á cada miembro, y cada miembro corresponde á su vez, á enaltecer y coronar de gloria á todo el cuerpo, y la grey cristiana marcha unida al combate, como una vigorosa armada contra los sentidos y contra toda la molición del hombre de pecado, entonces ese espectáculo es mil veces más grandioso y más digno de que le contemplen los cielos que la tierra, y á la vez es un principio de energía y de fecundidad, porque aunque el cristiano se fortifique en los combates aislados y privados, es mucho más fuerte en los que sostiene junto con sus hermanos, porque hace suyo propio el valor de los mismos, y á la vez que se alienta y vigoriza, corre menos peligros que cuando está solo en la lucha, pues el valiente esfuerzo de los que le rodean se une al escudo de su fe para protegerle, y por lo mismo que todos juntan sus esfuerzos para llegar al mismo fin, todos alcanzan también los honores de la misma victoria³.*

Si comparamos el aprecio y la veneración con que se mira en nuestros días la Cuaresma con el espíritu de fe y de piedad con que entraban en ella nuestros antepasados, el ánimo no puede menos de llenarse de inmensa pesadumbre. Roma, pagana en los primeros siglos del Cristianismo, y Antioquia, compuesta de habitantes subyugados por la infidelidad y el judaísmo, ofrecían al advenimiento de la Cuaresma un cambio más notorio en sus costumbres y diversiones públicas, que el que se nota en nuestros días en muchos pueblos cristianos, en los cuales se hubiera olvidado ya hasta el mismo nombre de Cuaresma, si no se hubiera transmitido sucesivamente á las generaciones por la solicitud de la Iglesia, y si un funesto libertinaje de los hijos del siglo, no hubiera dedicado á una vida enteramente pagana los días que preceden al señalado por la ley eclesiástica y por venerandas tradiciones para recordarnos solemnemente que somos polvo y ceniza, y que en polvo hemos de convertirnos.

Encargamos por tanto á nuestros amados Párrocos, que enseñen á sus fieles la obligación en que están de obedecer á nuestra Madre Iglesia en las reglas saludables que tiene establecidas para la observancia del tiempo cuadregesimal, y el deber que les apremia á renunciar la vida de sensualismo y de voluptuosidad, á huir de los espectáculos profanos y diversiones mundanas, y á prepararse por medio de la oración, el retiro y la penitencia para hacer una fructuosa y humilde confesión de sus culpas durante el santo tiempo de Cuaresma.

Con el fin de que tengan tiempo suficiente para cumplir con el precepto pascual, concedemos en el presente año, que pueda llenarse ese deber desde el primer Domingo de Cuaresma hasta la fiesta de la Santísima Trinidad, inclusive.

Asimismo concedemos durante ese tiempo á todos los Sacerdotes de nuestra jurisdicción ordinaria, que tengan expeditas las licencias de confesar, la facultad de absolver de *Reservados sinodales*, y también, usando de la gracia Apostólica que se dignó concedernos Su Santidad con fecha 23 de Junio de 1886, los facultamos para que puedan dispensar *ad petendum debitum, remota occasione peccandi*, é imponiendo al penitente una penitencia grave, y ade-

¹ S. Joan. Crisost., in cap. 1. Gen.

² S. Basil., Homil. 2.^a

³ Serm. 86 De Fejun.

más la obligación de confesarse una vez cada mes durante el tiempo que el mismo confesor estime conveniente señalarle.

Para que los Párrocos y demás Sacerdotes de nuestra Diócesis tengan más tiempo disponible y puedan emplearle en la predicación, en la explicación de la doctrina cristiana, en oír confesiones y en cooperar con su asistencia y con los actos de su sagrado Ministerio á la celebración y solemnidad de los *Divinos Oficios de Cuaresma y Semana Santa*, dispensamos las *Conferencias teológico-morales* por todo el plazo que queda señalado para el cumplimiento del precepto pascual.

Ultimamente, concedemos permiso para que pueda exponerse solemnemente el Santísimo Sacramento los días 12, 13 y 14 del mes actual en todas las iglesias parroquiales y en las Capillas y Oratorios públicos de nuestra Diócesis, á fin de que los fieles puedan concurrir á orar ante la Divina Majestad, y desagraviarla de tantas y tan graves ofensas como públicamente se la infieren por los que se entregan á los excesos y desórdenes escandalosos del *Carnaval*, y por los que prolongan las orgías y diversiones paganas de éste hasta el *Miércoles de Ceniza*, que en la liturgia eclesiástica es uno de los días más santos, destinado á inaugurar las observancias cuadragesimales, á despertar en nuestras almas el pensamiento saludable de la muerte y á recordarnos la necesidad que tenemos de hacer penitencia para poder alcanzar la eterna salvación.

Madrid 9 de Febrero de 1888. — EL OBISPO DE MADRID-ALCALÁ.

PROGRESOS CIENTÍFICOS

Introducción. — El catolicismo y la ciencia no son antitéticos.



ONSAGRAR en esta REVISTA un espacio para que los lectores estén al corriente de los adelantos científicos, es afirmar que, en concepto nuestro, no sólo no hay antagonismo entre la Religión y la ciencia moderna, sino que no existe apenas dualismo entre ambos poderosos é indispensables elementos; el que posee la verdad y el que la busca han de encontrarse forzosamente, no siendo lógico ni natural que anden lejos uno de otro.

Espíritus aviesos han propalado la falsa especie de que la ciencia de hoy es incompatible con la revelación genésica, añadiendo que, como la primera, tiene su base en la experimentación, es decir, en la realidad tangible, es á ella á lo que hay que atenerse.

Punto es éste tratado con maestría grande por indiscutibles lumbreras, á las que nos referimos; pero expondremos algunos conceptos generales de criterio. En primer lugar, que la ciencia moderna es deudora de no escasa parte de sus progresos á varones católicos, que no hubieran cooperado á su engrandecimiento si abundaran en la idea de que con ello causaban perjuicio á la religión, ó sea si fuese un hecho la supuesta rivalidad; nos vienen á la memoria nombres como el del jesuíta P. Secchi, astro de primera magnitud en la ciencia del firmamento; el del escolapio Seggi, cuya reciente muerte lloran los amantes del saber experimental; el del abate Bourgeois, que tanto ha trabajado en la fijación de la antigüedad del hombre; el del canónigo Haüy, que descubrió las leyes de la cristalografía; el del abate Spallanzani, precursor de los modernos fisiologistas; el del P. Pianciani, por su famosa obra *La Cosmogonía*, y el del infatigable director de *Les Mondes*, el sabio abate Moigno.

En segundo lugar, que la ciencia no ha dado y está muy lejos de dar su último paso, basándose por lo común en hipótesis que se destruyen unas á otras

sucesivamente, á medida que se aproximan á la verdad que ha de ser forzosamente única; así vemos que lo que ayer era tenido por indiscutible axioma, deja de serlo merced á nuevos datos suministrados por la ciencia misma.

A un descreído filósofo del pasado siglo que atacaba con su sardónica risa las verdades reveladas fundándose en la teoría entonces en boga de la emisión, ¿quién había de decirle que reconocida y aceptada hoy la de las ondulaciones, sería desmentido por la ciencia misma, como quizás lo sean en lo porvenir asertos que pasan como buena moneda en el actual comercio científico?

Conviene advertir en tercer lugar *que no es el Génesis un tratado completo de cosmogonía ni de geología*; palabras que tomamos de las célebres conferencias predicadas por el docto P. Llanas acerca de la Religión y la ciencia; que la claridad es exigible á todo autor; que esa condición está en íntimo enlace con el caudal de conocimientos del lector á quien la obra va dirigida; y que la ciencia tiene su nomenclatura, y que, por tanto, el lenguaje vulgar, y más aun después de varios saltos y traducciones, no reúne la fijeza y claridad de expresión que aquella usa y que le es indispensable.

La voz *día* es claro ejemplo de lo que afirmamos; el día de veinticuatro horas es un espacio convencional, aunque no tanto como el siglo, basado en el sistema decimal, que hubiera podido abandonarse por el septenal ú otro cualquiera; ¿puede presentarse hecho más ridículo en la historia que el temor del acabamiento de la tierra en el año 1000, que tantos sinsabores causó á nuestros antepasados? ¿Cómo no comprendía aquella cándida gente que el año 1000 no tenía otra importancia que la nacida del sistema de numeración? Así también no pocos, suponiendo que el día bíblico tiene igual duración que el día moderno, han querido poner en evidencia contradicciones que no existen; con sólo llamarlo más propiamente era, época ó espacio de tiempo, el conflicto desaparece; por otra parte, aun sin acudir á las luces que la geología ha derramado en los modernos tiempos, la interpretación de Orígenes acerca de los llamados *días* de la creación no es la de San Ambrosio, ni la de éste la de Santo Tomás; el espacio entre el origen de los mundos y la aparición del hombre en la tierra, es grande, es inmenso; según Bischof, ha sido de trescientos cincuenta millones de años; el ilustre Thomson, que vive aun para gloria de la ciencia, lo estima en unos quince millones de años, según cálculos que presenta: tomamos estas citas de la reputada obra del P. Mir, *Harmonía entre la ciencia y la Fe*, en la que tan insigne escritor dice: «entre la creación del mundo y la del hombre pueden colocarse los años que se quieran, pues son fechas que ninguna persona que de instruída se precie puede confundir.»

Véase, pues, cuánto interesa dar á las palabras la expresión que se hallaba en la mente del que las dictó y con cuánta facilidad caen al suelo objeciones á primera vista insuperables; basta con acudir á las fuentes ó emanaderos: *yom* en hebreo significa espacio de tiempo indeterminado, y ésta es la genuina expresión del *día* bíblico en concordancia con las ya vulgares verdades científicas; otro tanto podríamos decir de las palabras *mañana*, usada en el relato bíblico en oposición á *noche*, que no deben entenderse como hoy hacemos, sino en el sentido, la primera, de distinción, claridad, orden, y la segunda en el de confusión, disturbio, como así significan en el texto hebraico, que es adonde hay que acudir indudablemente.

Prescindiendo de detalles acerca de los cuales ni la geología ni la lexicografía han pronunciado la última palabra, asombra en verdad la grandiosa concordancia que resulta entre el magistral relato de Moisés y los modernos descubrimientos, y no me-

nos la manera admirable como la fe y la verdad se compenetran en grado tal, que ha hecho exclamar á Ampere: «El orden de aparición de los seres orgánicos es precisamente el orden de la obra de los seis días.» Ya anteriormente dijo Buffón que «la descripción de Moisés era la narración exacta y filosófica del origen de todas las cosas,» y el eminente geólogo Beudant añade: «Concordancia extraordinaria que no puede ser efecto del acaso, y que descubriendo gran caudal de conocimientos contrasta de una manera singular con la ignorancia de los tiempos en que fueron escritos los Sagrados Libros.»

En cuarto y último lugar debe tenerse muy presente que no todo lo que se llama científico tiene tal carácter, en la expresión recta de la palabra, intentando decir que las contradicciones que á las veces tanto entusiasman á los detractores de la Iglesia, nacen de tomar como verdades axiomáticas atrevidos asertos de algún inventor interesado económicamente, ó ganoso de gloria mundana, que para lograrlo supone conflictos imaginarios, como ha hecho un célebre norte-americano, á quien se le ha dado innecesaria importancia al combatirle, debiendo haber dejado los verdaderos católicos que la ciencia misma le fuese aniquilando en sus atrevidas suposiciones.

Aun cuando por regla general los asuntos de que tratemos estarán alejados de toda controversia religiosa, hemos creído conveniente, por vía de introducción, exponer nuestro criterio, amplio, pero siempre dentro del círculo de las leyes de la Iglesia, criterio que á medida que la ocasión se presente iremos desarrollando y afirmando con citas de venerables escritores católicos, que han prestado señalado servicio al exponer las concordancias, las asombrosas armonías, la unidad, digámoslo así, que existe, como no puede menos de existir, entre todas las hechuras del Criador de los Cielos y de la Tierra, tarea utilísima en los modernos tiempos en que el descreimiento mina las bases de la familia y de la sociedad.

MELCHOR DE PALAU.



EN el certamen literario celebrado en Zaragoza, para solemnizar el Jubileo Sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, el Rdo. P. Miguel Mir, ilustre académico de la Española, leyó un discurso que, como todos los trabajos de su docta pluma, revela la profundidad de sus conocimientos y el criterio con que resuelve los problemas de la estética y de la historia. En su concepto, la manifestación de la idea revelada por la palabra, en la composición escrita no sufre comparación con las demás creaciones, que imitadoras siempre, no alcanzan la ponderación del pensamiento, el cual, sin otra limitación que la de la frase, nacido al calor de la inspiración divina, logra fundirse y encarnarse con el Creador; y esta noción justa de las bellas letras, permite al disertante una exposición sublime de la revelación, digna por toda manera, del autor de la *Harmonía de la ciencia y la Fe*. Las glorias de Aragón y una sucinta reseña de su historia, forman la última parte del discurso, demostrando que la grandeza de aquel reino resplandeció, no tanto en sus conquistas de Sicilia, Nápoles y otras empresas, cuanto en el respeto que le hizo tributario de la Santa Sede y en la acendrada fe de sus monarcas; y con tal motivo, examinando el tema elegido por los escritores que concurren al certamen literario, aplaude sus trabajos, que concurren con su deseo de elevar al Sumo Pontífice, sincero homenaje de amor, de lealtad y afecto.

Entre las poesías premiadas, figura en primer término, la dedicada á la Santísima Virgen, que con suma complacencia, publicamos á continuación:

Á MARÍA

EN EL MISTERIO

DE SU INMACULADA CONCEPCIÓN

ODA

Virgen inmaculada,
Trono de la virtud, Reina del cielo,
Flor del divino corazón brotada,
Madre del santo amor y del consuelo;
De la vida y la paz restauradora,
Iris de la esperanza de Judea;
Virgen encantadora,
Más suave que el aliento de la aurora,
Grande y sublime, cual de Dios la idea...;
Toda eres bella, sí, toda eres pura,
Cándida Sunamita;
Tú eres la enaltecida criatura
Llena de gracia, del Señor bendita;
De la fe, del amor, de la esperanza
Tú eres, ¡oh Virgen! el altar sagrado,
Madre, cuyos recónditos dolores
Adivinó en sus trenos Jeremías,
Reina, cuyo esplendor cantó Isafas
Y Salomón sus místicos amores.

El velo virginal del alba pura,
Alfombra es de tu solio sacrosanto;
Trémulo el sol bajo tus pies fulgura,
Dios, de estrellas tejíó tu vestidura
Y orla es la luna de tu regio manto.
De la luz matinal las hebras de oro,
Penden en trenzas de tu ebúrnea frente,
De encantos el Señor y de virtudes
Enlazó tu corona refulgente;
Un poema inmortal te dió por nombre
Y besando las huellas de tu planta,
«Salve, Reina del cielo» el angel canta,
«Salve, Reina del mundo» exclama el hombre.

Eres del Creador suprema gloria,
Expresión de su amor y su belleza,
Templo de su grandeza
Y página admirable de su historia:
Angel consolador que al ver el llanto
Con que el hombre regaba el triste suelo,
«Yo endulzaré, dijiste, su quebranto;
Hijo le haré de su perdido cielo.»
Un día ¡oh Madre! fué; funesto día,
Vió el cielo al hombre, con su Dios en guerra,
El amargo pesar y el dolor fiero
Ahuyentaron la dicha de la tierra.
Perdió el Edén su encanto y hermosura;
Nublóse el cielo; el orbe estremecido
Viendo á su rey de su esplendor caído,
Un ¡ay! lanzó que resonó en la altura...
Secas las flores ya, frías las auras,
Mudas las aves y aterrado el hombre
Rotos al ver su cetro y su diadema,
Todo era luto, soledad y llanto...
Mas Dios piadoso, pronunció tu nombre
Y al surgir de recuerdos una historia,
Del desdichado Adán en la memoria,
Con angustioso anhelo
Alzando el rostro que nubló el espanto,
Sus tristes ojos enclavó en el cielo...

Bella, gentil, espléndida, radiante,
Desnudo el níveo pie, la trenza suelta,
Cándida veste en tu redor flotando,
Del seno palpitante
Con ambas manos el latir calmando;
Alta la frente, inmóvil la mirada,
Con la luz de la aurora iluminada,
En gasas de oro y de tisú revuelta,
Cual sonrisa de Dios entre las nubes,
Sobre un trono de estrellas y querubenes
Apareciste tú... ¡Virgen sagrada!
Triste raza de Adán, tuya es la gloria,
Miseria humanidad, ya estás salvada.

Salve, Madre adorada,
Llena de gracia, del Señor bendita,
Toda eres bella, toda inmaculada,
Dios es contigo, Virgen de Judea,
Bendito de tu seno el fruto santo,
Tu pura Concepción bendita sea.
Tú del cielo ahuyentaste los enojos,
Del hombre oíste el clamor ferviente,

Cuando del polvo al levantar la frente,
Sus tristes ojos enclavó en tus ojos.
Tú, el llanto de sus párpados secaste,
Una patria inmortal le señalaste,
Y al ver tu rostro espléndido y sereno,
Brotó su fe de tu mirada al rayo,
Y cual iris de eterna bienandanza
Nació de tu sonrisa la esperanza,
Y confió en el fruto de tu seno.

Dios de la tierra te aclamó Señora
Y excelsa Emperatriz del firmamento;
Él dió á la tempestad su ronco acento,
Su gigante fragor al oceano,
Él dió al ave su voz, su son al viento
Para cantar tu nombre soberano;
Y un reflejo trazó de tu grandeza
Del iris en los mágicos colores,
Y el hálito exhaló de tu pureza
Sobre el matiz variado de las flores.
Todo nació á tu vez, Virgen bendita;
Los dulces cantos del Edén perdido
Sintió el hombre cruzar por su memoria,
Primer arrullo con que fué mecido...
Y al ensalzar tus glorias desde el suelo,
Oyó su propio canto repetido
Por la voz de los ángeles del cielo;
Y del mármol las formas despertaron
Para encarnar tu celestial belleza;
Los hijos de la fe, Madre adorada,
¡Oh! Cuando tus virtudes contemplaron,
En ellas la hermosura adivinaron,
Nativo resplandor de tu pureza.
Y el genio en alas de entusiasmo ardiente,
Voló al pie de tu trono refulgente,
Copiando tus encantos celestiales,
Que luego al lienzo transportó la mente,
Cual transporta la abeja á sus panales
El aroma que liba en los rosales.

Virgen encantadora,
Madre de Dios y el hombre,
Estrella de la mar consoladora;
¿Quién no enaltece tu bendito nombre?
¿Quién del alma en el templo, no te adora?
Tú eres la Reina, cuya excelsa planta
Sobre el radiante sol su huella imprime,
A tí la inmensa creación sublime
Con el lenguaje de su amor te canta,
A tí, en el circo inmenso, Virgen pura,
La voz te ensalza del cristiano atleta;
A tí, en el fondo de su gruta oscura
Te implora el penitente anacoreta;
A tí, en el silencioso monasterio
Canta la virgen á tus pies, de hinojos;
A tí en la soledad del cementerio,
El huérfano infeliz vuelve sus ojos.
El guerrero te aclama
Al sordo rebramar de los cañones,
Y el marinero con fervor te llama,
Al rugir de los roncacos aquilones;
Todos ¡oh Virgen! tu favor imploran
De la existencia en el combate rudo,
Que eres Madre de amor á los que lloran,
Del combatido corazón escudo.

Una hidalga nación, Virgen bendita,
De excelsa nombre, de inmortal memoria,
Cual emblema sublime de su gloria,
Grabó tu nombre en su pendón de guerra,
Y esta nación mientras luchó en tu nombre
Fué la nación más grande de la tierra.
En sus inmensos templos de granito
Que buscan como el alma lo infinito,
La encarnación de tu grandeza vive,
Allí esmaltan los cetros y blasones
De monarcas y bravos campeones,
De sus gigantes bóvedas los senos;
Orlan allí sus góticos pilares
Las coronas de indómitas naciones,
Y alfombran sus altares
Cien pendones y mantos agarenos...
¡Cuánta página de oro! ¡Cuánta gloria,
Zaragoza impertérrita, atesoras
En tu excelsa Pilar...! ¡Cuán grande historia
Fulgura en vuestras frentes vencedoras,
Cumbres de Auseba y Monserrat sublimes!
Nunca en España faltará á tu asiento
Eterno pedestal, ¡Virgen María!
Si la impiedad tus aras demoliera
Cada pecho español un templo fuera,
Y cada corazón un monumento.

Virgen inmaculada,
Trono de la virtud, Reina del cielo,
Flor del divino corazón brotada,
Madre del santo amor y del consuelo;
Toda eres bella, sí, toda eres pura,
Cándida Sunamita,
Tú eres la encantadora criatura
Llena de gracia, del Señor bendita;
Tú eres la Virgen que el excelso Espíritu
Con sus alas purísimas sombrea;
Dios es contigo, Virgen de Judea;
Bendito el fruto santo de tu seno,
Tu pura Concepción ¡bendita sea!

FR. RESTITUTO DEL VALLE.
(De la Orden de San Agustín.)

LA MENDICIDAD DE OTROS TIEMPOS



os lamentamos de que la mendicidad se propaga en España, y en Madrid más que en ninguna parte; la prensa en general vitupera la incuria de nuestras autoridades porque no ponen coto á este mal que cunde por circunstancias no difíciles de comprender.

Reflexionemos.

La mendicidad, por sí misma considerada, puede ser más ó menos peligrosa con relación al orden social, según que se distribuya el socorro á los inválidos ó á los hombres que se encuentran aptos para trabajar. La mendicidad no traspasa ciertos límites. La vergüenza retrae á la mayor parte de las personas útiles para el trabajo, de emprender este camino, y para evitar funestas consecuencias y no dar armas á la exasperación, existe una caridad previosora, que ha establecido los socorros parroquiales que se reciben directamente y sin que el necesitado tenga que afrontar las miradas del público.

En España, en tiempos pasados, los mendigos constituían la clase más corrompida de la sociedad, la que cometía los crímenes más inauditos. Lo mismo en Italia que en España, los mendigos eran el sostén de los grandes, que los alimentaban sin menospreciarlos, porque los convertían en un apoyo y en un baluarte para su defensa. No sucedía lo mismo en Inglaterra, ni en Holanda, ni en Francia, donde la industria y los progresos de la instrucción han enseñado á los hombres á despreciar la pereza y la holgazanería.

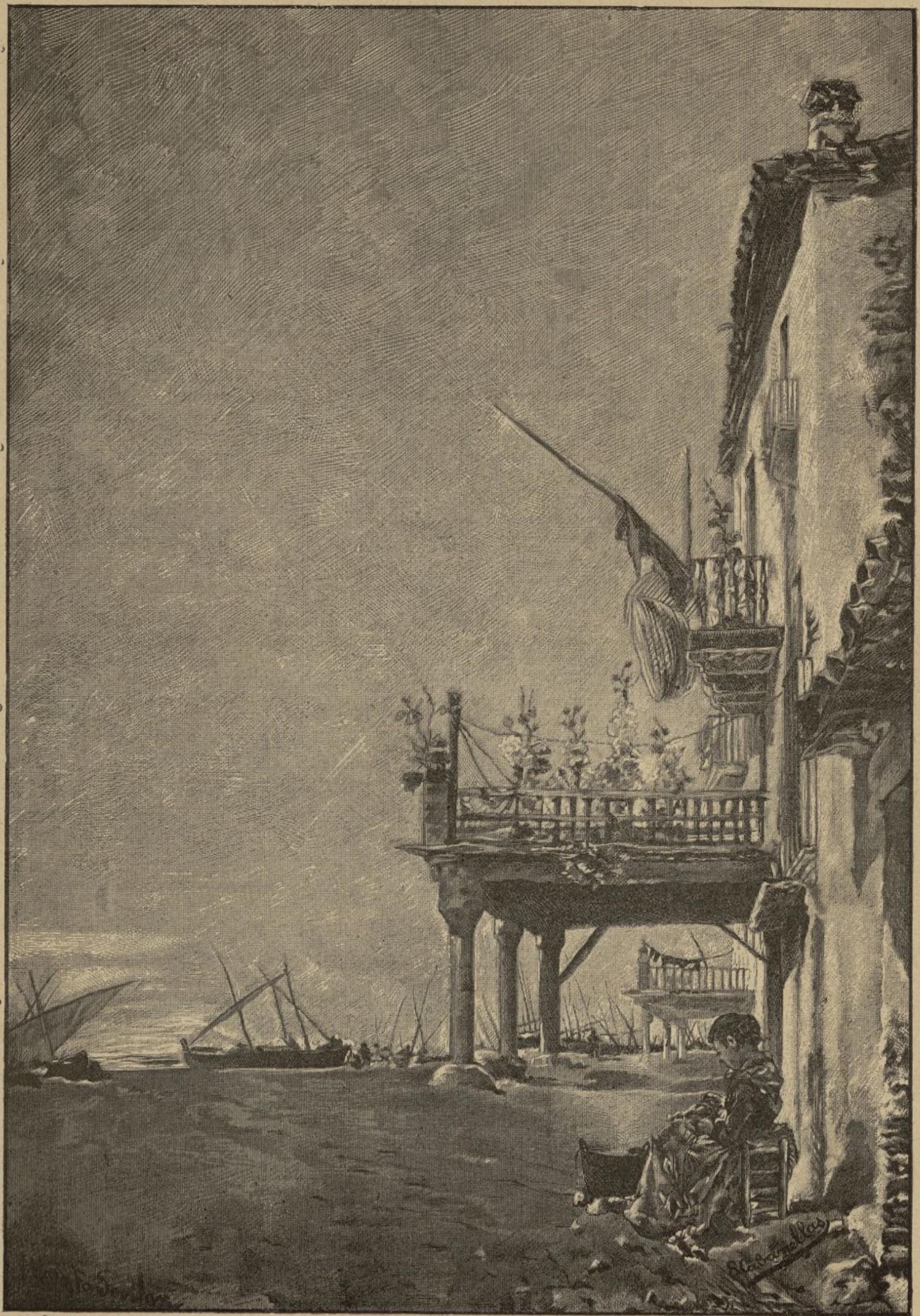
En el siglo pasado, se beatificaba á un mendigo en Roma; en el siglo actual, se rechaza un mendigo en Londres, en Amsterdam y en Bruselas, y se socorre en España con cierta tibieza.

En los pueblos civilizados nadie ignora que el mendigo de profesión se sumerge cada vez más en la ociosidad y en la depravación, á medida que la caridad pasajera manifiesta sus prodigalidades.

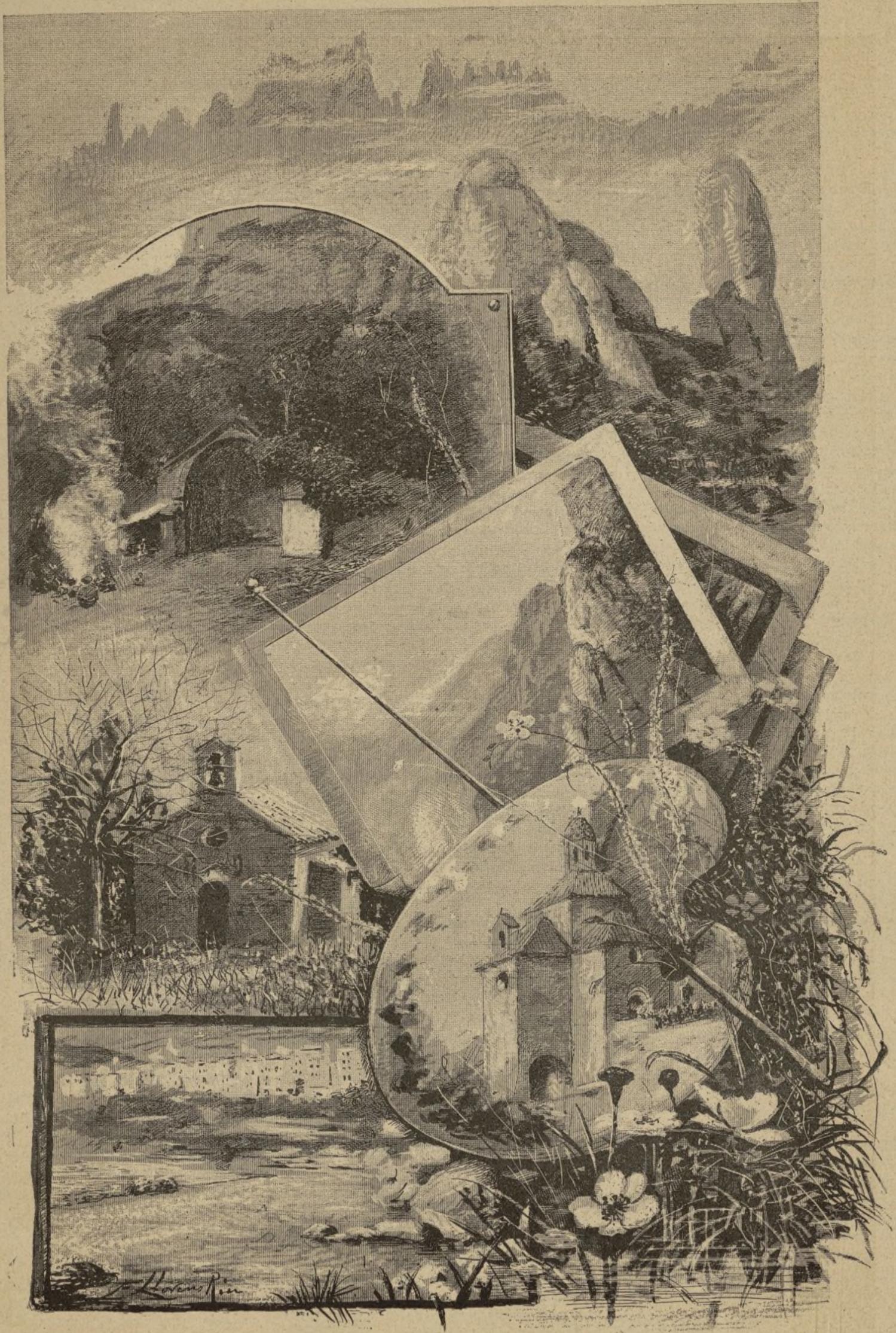
Voy á transcribir aquí los apuntes de un observador antiguo, muy dado á la caridad cristiana, y que dejó anotado lo siguiente:

«Hace cinco años que hago obras de caridad en el barrio más pobre de la capital de España, y no he topado nunca con un mendigo de profesión que me haya pedido socorro. Los mendigos forman una clase aparte; desdeñan el auxilio de la caridad reglamentada por espíritu de religión; prefieren una vida vagabunda; y la libertad que se les concede para pedir, los sostiene por la abundancia de las limosnas. Se prevalecen de su independencia, porque se ven excluidos de todo deber, porque nadie les toma cuenta de sus desórdenes, y de esta manera adoptan las más escandalosas costumbres, sin que nadie tenga derecho á examinarlas ni á preguntarles cuál ha sido el uso del dinero que han recibido, puesto que fueron socorridos por personas que no conocían.»

Hay razones para considerar que la mendicidad es un mal más aflictivo para la sociedad que para el que adopta este indigno recurso. La condición del



CALLE EN LA MARINA, CUADRO DE MAS Y FONTDEVILA, DIBUJO DE CABANELLAS.



MONSERRAT, POR FRANCISCO LLORENS Y RIU.

mendigo, tan deplorable en apariencia, no es lo que parece ser; se mofa secretamente de la piedad que inspira; no existe más que un empeño una vez emprendido el oficio, el de perder la vergüenza; conseguido esto, su vida tiene tales atractivos, que le sería imposible aceptar otro sendero; se encuentra emancipado de todo linaje de cargas, de todas las contrariedades que impone la sociedad; goza de la libertad y de la independencia de la vida salvaje, en medio de todas las comodidades de la civilización; disfruta un salario sin trabajar y goza sin grandes fatigas; es, pues, muy difícil sustentar el lisonjero convencimiento, de que el hombre que ha descendido á esta condición pueda regresar al ejercicio de una vida laboriosa y subordinada.

Un hombre entregado á la holgazanería, que pueda obtener goces físicos é independencia social por medio de una mendicidad ostensible ó secreta, que no obtendría dedicándose al trabajo, jamás saldrá del lodazal en que se ha sumergido, y el impuesto que la piedad, la política ó el temor le concedan, le percibirá sin que la sociedad reciba provecho de ninguna clase. Inglaterra é Italia nos demostrarán las pruebas más positivas, sin que tengamos necesidad de recurrir á lo que ha pasado entre nosotros, en períodos menos ilustrados que los presentes.

Apartémonos de la historia de aquellos mendigos enriquecidos, cuya lista ha sido bastante larga.

Había no hace mucho tiempo en Londres escuelas de mendicidad sostenidas por ancianas, que educaban á los niños en el arte de pedir para alquilarlos después á los mendigos de profesión; éstos se reunían en clubs, donde bebían cerveza, comían y discutían acerca de política, sobre los intereses generales del país; leían los periódicos, y el gasto diario de cada uno ascendía á unos tres chelines, ó á 3 pesetas 50 céntimos de nuestra moneda. Muchos de éstos formaban su peculio con sus economías, que colocaban, y cuya acumulación producía cantidades de consideración. Cuéntase que solamente un mendigo negro se ausentó de Londres para establecerse en una Antilla con una cantidad de 150.000 libras esterlinas, ó sean 3.750.000 pesetas, que logró economizar de las limosnas que recibía, y colocadas con réditos en aquella ciudad. Semejantes ejemplos, si son verdaderos, serán siempre el más peligroso estimulante de la mendicidad.

En 1815 no había en Londres, entre una multitud de indigentes, la mayor parte socorridos á domicilio, más que 6.876 mendigos adultos y 4.288 niños, total 11.164, cuya tercera parte se componía de irlandeses. En 1831 el número de estos mendigos se elevó á 16.000, lo que resultaba un acrecentamiento de más de 300 mendigos por año. Que se compare este número con el de los mendigos, que pudiendo abandonar el lugar de su nacimiento con facilidad, holgazanean sin domicilio fijo, y pueden reunirse de tiempo en tiempo, para llenar las grandes capitales, y el resultado de esta comparación será aterrador para Francia, donde los mendigos en número de 75.000 aproximadamente, así como los indigentes en número de 1.800.000, no son indudablemente tan numerosos como en Inglaterra; pero donde gozando de más libertad, son también menos temibles. Bastará para demostrar el peligro respecto á los que residen en Francia decir, que en esta nación el número de crímenes cometidos por los mendigos es, guardando la debida proporción, diez veces más considerable que el de los cometidos por los ciudadanos reunidos en las demás clases de la sociedad.

En Italia, tan decaída de su antigua grandeza, la benignidad del clima y la ignorancia de sus habitantes hicieron la indigencia menos frecuente que entre nosotros, y sin embargo, la mendicidad allí era más común. La indigencia y la depravación se confunden, porque la mendicidad era tan poco ver-

gonzosa, que gentes que no eran miserables se entregaban á ella sin repugnancia. El número de mendigos, comprendiendo los Lazaroni, que los señores napolitanos tenían á gloria alimentar, vestir y dar habitación por centenares bajo el pórtico de sus palacios, era mayor en la Península que en ninguna parte del mundo civilizado.

Solamente Nápoles, en una población de 349.190 habitantes, encerraba 50.000. Los provechos de cada mendigo italiano eran mucho menores que los de otras partes; pero en cambio, las necesidades y los gustos del mayor número de ellos eran menos dispendiosos y más fáciles de satisfacer. La inmoralidad, llevada hasta el más vergonzoso embrutecimiento, la independencia de toda contrariedad y de todo deber social, con unos pocos de macarrones y un traje liviano de algodón y la vista de las pompas sacerdotales, bastaban para calmar sus deseos.

Italia ha sido el verdadero país de la mendicidad por excelencia; la pereza y la vagancia se miraban allí con simpatía; el calor del clima convida á la ociosidad; el lujo de los grandes señores, la depravación y la inmoralidad de las masas, el gusto por los placeres, las distribuciones habituales de alimento y de ropa, todo inclinaba á perpetuar allí la holganza. Pocos eran los mendigos que se enriquecían. Fuera de estas excepciones, la mayor parte de los mendigos italianos se contentaban con vegetar en la independencia absoluta de todas las dificultades sociales; no por esto se estimaban menos, porque las leyes bajo las cuales vivían, solicitando que el hombre fuese pobre de corazón, no vituperaban la ociosidad; lejos de esto, tendían á restringir el trabajo con la multitud de fiestas religiosas que prescribían, con la variedad de los ejercicios piadosos, que constituían una ocupación, un divertimento, un espectáculo y un deber.

Se diría que en Italia, que no habría sido nada en aquellos tiempos sin los recuerdos que sostienen todavía su antigua forma, el trabajo era innecesario; una población poco deseosa de comodidades, porque carecía de instrucción, y poco indigente porque no tenía necesidades, estaba acostumbrada á esperar todo del cielo, y por eso nada pedía á la tierra en medio de los vestigios monumentales, á cuyo aspecto surgen todavía las bellas artes; la industria verdaderamente útil estaba descuidada en todas partes; no se veían sus trazas ni en sus dilatados campos donde debían haberse multiplicado sus productos, ni en los talleres donde estos productos debieran apropiarse para nuestros usos.

En un país de esta clase, donde la pereza era general, aplaudida la holganza, excitada la disipación y propagada por gentes de gran calidad; en un país donde el robo se perseguía con tibieza, donde el asesinato se pagaba públicamente por la venganza, donde todos los crímenes se alentaban por el derecho de asilo en las iglesias, los conventos y los palacios, reprimir la mendicidad, tolerada como una virtud, se deseaba poco por ciertas entidades; la idea del trabajo no era compatible con la manera de pensar de aquellos tiempos y con la vida de aquellos habitantes.

Lo mismo sucedía en España, donde las leyes feudales y bárbaras favorecían la libertad de los ganados, prohibiendo cercar las heredades y labrar la tierra. La mendicidad era entre nosotros, como en Italia, alentada por los grandes; era el recurso ordinario hasta de los estudiantes de las universidades, que recorrían las calles de las ciudades durante las vacaciones para recoger, como en la Edad Media, las limosnas que debían servirles de sustento durante el resto del año.

No sucede hoy lo mismo, pues habiéndose propagado la instrucción, se han multiplicado las necesidades físicas y morales de la clase indigente, y el trabajo honroso ha desterrado la holgazanería.

¿Qué nos resta que hacer ahora? Estudiar mucho y con provecho, para que sin desterrar de nuestros corazones los instintos de la caridad cristiana, busquemos los medios conducentes para reprimir la mendicidad ó prevenirla.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

UN REY DESTRONADO ¹

TRADICIÓN MARAVILLOSA



ALLÁBAME reclinado en una cómoda y ancha mecedora de rejilla y dominado por el cansancio de un largo paseo, á lo que se juntaba la fatiga que produce un caluroso día de estío, en el jardín que se extendía á espalda de mi morada campestre. Brisas halagadoras y descadas, que de súbito despiertan, mitigando la excesiva sequedad de la atmósfera, vinieron con sus húmedos soplos á aminorar el ardor que se sentía, y no sé cómo, se cerraron mis ojos, y un apacible sueño se apoderó de mí por completo en aquellos instantes. Ignoro el tiempo que éste pudo durar, pero al despertarme ya lucían las estrellas en el firmamento y las sombras de la noche me rodeaban por todas partes. Entonces llegaron á mi oído ecos de agradabilísimo instrumento hábilmente tocado, produciendo una armonía que puedo llamar fantástica, para mí al menos en tal situación, hora y paraje, porque á la verdad, parecía emanada de invisibles seres ó de esos ángeles que algunos pintores del Renacimiento han solido ofrecernos en sus lienzos, sobre fondo de oro, festejando con sus voces, los venerandos personajes de las *Sacras familias*.

No acertaba á explicarme de dónde provenía tan inesperado concierto, cuyas notas se hacían cada vez más perceptibles, acercándose lentamente. A muy pocos pasos de mi aislada quinta, se hallaba la senda que conducía al pueblo inmediato, y en ella era sin duda donde resonaban aquellos melodiosos acordes. Es posible que, á haberlos oído entre el bullicio de las calles de una gran población, no me hubieran producido el efecto que en aquel lugar solitario. Tal fué éste, que no pude menos al distinguir los bultos de dos personas, alguna de las cuales producía sin duda tales sonidos, de llamarlas é invitarlas á descansar en mi compañía breve rato. Aceptaron mi ofrecimiento, y ya cerca de mí y á los rayos de luna espléndida que comenzaba á tomar el dominio de la noche, pude ver el aspecto de aquellos, que nada de vulgar tenían; antes bien, se me ofreció á mi imaginación con extraordinarios caracteres.

Era el uno anciano de blanca barba, cuyo rostro inmóvil me dió á conocer al punto, que carecía del preciosísimo don de la vista. Apoyábase en el brazo de un joven imberbe, de simpática figura. Híceles sentar y tributé al anciano, que llevaba en sus manos un laud como los que suelen verse en los trovadores de las tapicerías de la Edad Media, las alabanzas que eran debidas al gusto y habilidad con que interpretaba las melodiosas inspiraciones del arte.

—En mi opinión, le dije, no puede haber arte sin sentimiento, y considero artista á todo el que siente y sabe dar colorido á esas obras musicales en que su autor fué inspirado por los tiernos afectos ó las varias pasiones humanas. Al hacer vibrar las cuerdas de ese instrumento vuestra mano segura, he conocido que obedece á los impulsos del alma.

¹ El pensamiento de esta narración está fundado en una piadosa leyenda tradicional. Aprovechándolo, le dió vida en forma dramática el discreto autor de nuestro teatro antiguo, D. Rodrigo de Herrera, en su obra *Del cielo viene el buen rey*. Su asunto es difícil para tratado en la escena, pero el ingenio de este poeta supo combinar una novelesca acción con el hecho portentoso en que se funda. Nuestro relato sigue distinto camino, y sólo es parecido en el hecho principal.

—Bien se advierte, buen señor, — me contestó el anciano en tono que revelaba una educación no adquirida mendigando el sustento, ni en los oscuros antros de la miseria; — bien se conoce que es conocedor del arte, y no lo digo por los elogios que me ha prodigado tan benévolamente, sino porque en efecto, para ser artista, como dice muy bien, menester es que el arte se entronice en el corazón.

Quedéme sorprendido al oír hablar de esta manera á un hombre que por su exterior, no revelaba condición propia para usar lenguaje semejante. Aunque no pudo ver, por su desgracia, la impresión que sus palabras me hicieron, las adiviné, sin duda, porque en seguida añadió:

—Antes de hallarme en la triste necesidad de procurarme el sustento del modo que me ve, pude cultivar el arte divino. No le sorprenda, pues, el que no sea de esos desgraciados vulgares que arrancan desacordes sonidos de un instrumento cualquiera para llamar la atención y excitar la caridad pública. El que me acompaña es hoy, como yo, peregrino de la miseria, y se encuentra en el mismo caso. Conlleva conmigo el cumplimiento de un anatema ó de una expiación.

Mi curiosidad iba en aumento á las palabras de este anciano, y acabé por rogarle que me refiriese sus infortunios. Al oír mi demanda lanzó un profundo suspiro, y aunque pareció mortificarle la idea quizá de renovar sus recuerdos, no vaciló en complacerme.

—Antes de entrar — dijo — en esta noche sombría que sólo terminará cuando concluya mi existencia, he tenido luz para mis ojos, risa en mis labios y alegría en mi corazón. No presentía que la desgracia más horrible para un sér humano, había de afligirme de esta manera, pero acaso sea menor que la que á ella me condujo. Este infortunio inmenso es consecuencia de otros, cuyo solo recuerdo me llena de espanto. Yo era un hombre fuerte, dominado de la soberbia y de una audacia excesiva; hoy soy sér tímido y apocado que necesita quien le guíe para andar por el mundo, que para nada sirve en él y aun se conceptúa venturoso, porque no siente todo el peso de sus anteriores desdichas. Sonríome la fortuna para que cuando más engreído me hallase de sus favores, de mi poder y mi fuerza, sintiese más cruelmente sus burlas. He poseído arcas repletas de oro, muchedumbres armadas, viviendas suntuosas. He tenido parásitos á mi mesa: hoy, á mi vez, mendigo los restos del festín del poderoso. He recompensado espléndidamente las obras de los artistas de genio: hoy pagan con una limosna, los que de mí se compadecen, las notas que en este instrumento produce mi mano temblorosa. ¡Vea el vivo ejemplo, de lo que son las prosperidades humanas!

Lo que antes fué en mí curiosidad, era ya vehementemente deseo: ansiaba conocer la historia de este anciano, que tan claramente indicaba hallarse su vida envuelta en horribles misterios, y que acaso sufría un castigo providencial. Sentándome cerca de él, le rogué continuase su narración.

—Tal vez lo que voy á referir, — prosiguió, — le parezca tan inverosímil, que acabe por no dar crédito á mis palabras; mas espero que después se explicará satisfactoriamente, cuanto ahora conceptúe increíble. Yo he sido rey de una isla allá en mares remotos; he sido tirano de un pueblo, y mis malos instintos me hicieron tan odioso á mis vasallos, que á la vez que me temblaban, me maldecían.

Al oír tan extraña é imprevista declaración en labios de aquel hombre de tan mísero aspecto, confieso que sentí cierto malestar en todo mi sér y hasta frío, en mis venas. Parecíame que tenía ante mi vista uno de esos fantasmas que suelen afligirnos en las pesadillas ó que en vano pretendemos ahuyentar de los sueños fatigosos. El rostro del viejo mendigo se

había transformado, y creí ver en aquellas órbitas hundidas, una luz fosforescente que las animaba. Me pasó por la imaginación la idea de que fuera este pobre ciego algún infeliz cuya razón estuviese perturbada, y hasta llegué á indicar mi sospecha con ademanes significativos á su guisa, quien aparentando no advertir mi sorpresa, permanecía impasible como si no hubiese comprendido mi deseo.

—Debía hallarme en aquella época de mi vida, — siguió el anciano, — bajo un maléfico influjo. Cuantos desafueros caben en el que ejerce el poder y olvida toda ley humana y divina, atropellando el derecho, ofendiendo la virtud, afligiendo al inocente y amparando al culpable en la impunidad de sus crímenes, todos señalaban mi ominoso reinado. El desorden de la orgía animaba mi alcázar, como la música, que era mi pasión, dulcificaba un tanto mi carácter; los más célebres artistas extranjeros acudían por las valiosas recompensas que prodigaba á su mérito, y recreaban mis ocios y daban vida á mis espléndidos festines. Llegué á ser tan inteligente como ellos, y según mis aduladores, aun superior á todos. Consigno esta circunstancia, porque hoy ha llegado á ser beneficio para mí y recurso salvador, lo que sólo era entonces pasatiempo.

Disponíame en cierta ocasión á realizar la infamia que había de causar el llanto de una infeliz y la deshonra de sus padres; aventura que debía emprender yo solo, en mi interés de que de nadie fuera conocida. Cambié de traje, y sin advertir mi ausencia á persona alguna, dejé sigilosamente mi palacio, y me puse en camino al lugar en que debía ejercer mi seducción, apelando á la violencia si necesario fuese. Era una sofocante mañana de estío: salí de la ciudad, atravesé un espeso bosque y debía vadear un río no muy caudaloso, porque más allá de su orilla opuesta se encontraba la humilde y tranquila mansión á que dirigía mis pasos. Un sol abrasador quemaba mi tez; el cansancio, la fatiga que no se justificaban porque era joven, fuerte é incansable, y no tan largo el trayecto por mí recorrido, me agobiaban de tal suerte, que resolví descansar un rato y bañarme en las aguas de aquella límpida corriente, que á ello me invitaba. No tardé en verificar mi propósito: despojado de mis ropas me sumergí en ella. Extraña impresión é inexplicable malestar sentí al instante. No sé qué fenómeno extraordinario se verificaba en la naturaleza. Parecíame que ardían las aguas y se impregnaban en mis desnudas carnes. Nublóse el cielo de repente, y mi vista sólo percibía una claridad semejante á la del crepúsculo. Traté de huir de aquel paraje, pero una atracción poderosa me retenía en él. Toda mi sangre parecía afluirme al rostro; sentí algo parecido á la sensación que pudiera experimentar el que se imaginara avasallado por misterioso poder. Al fin, todo volvió á su estado; el cielo se despejó, las aguas se quietaron y cesaron mis mortales angustias. Salté á la orilla, vestí mis ropas y proseguí mi camino, olvidando mis pasadas impresiones.

Llegué al lugar de la cita. En él me esperaba una hermosa é incauta joven, la cual ignoraba que yo ceñía una corona. Me ha de permitir recuerde, porque hace al caso y hoy no ha de atribuirse á necia presunción, que la suerte había dado á mi persona esos atractivos que constituyen la gallardía varonil, y que en mí semblante, según decir de las gentes, se hallaba impresa esa perfección que subyuga á los corazones femeniles. Llegué, pues, á aquel albergue que iba á manchar con mi impuro aliento. Salíome al paso la inocente que estaba en mi espera, y al verme lanzó un grito de espanto que me hizo estremecer, aunque sin explicarme qué lo motivaba. Me dí á conocer, pronuncié el nombre que había adoptado para ella, y aun así me rechazó con horror indescriptible, apostrofándome duramente. Parecíse un monstruo, un loco ó un atrevido que audazmente

usurpaba la personalidad de otro. ¿Qué significaba esto? ¿Bajo qué alucinación se hallaba la que siempre fasciné con solo mi presencia? Sin comprender tal misterio, alejéme de aquellos sitios donde podían suscitar escándalo y riesgo para mi secreto y mi persona, las demostraciones del terror que infundía á aquella hermosa joven. Pero aun me esperaban mayores sorpresas.

Tomando precauciones que creí convenientes para no ser conocido, regresé preocupado, á mi palacio. Me introduje por una puerta secreta; penetré en mis aposentos, y rendido por las emociones pasadas y por cansancio invencible, me arrojé en mi lecho, quedando sumido en un sueño profundo, en que me atormentaron horribles pesadillas, en que oí siniestras carcajadas, con que cien fantasmas de aterradoras formas se burlaban de mí. No sé el tiempo que duraría este incompleto descanso, pero sí recuerdo que desperté presa de un sobresalto angustioso. Vi delante de mi lecho, á los altos dignatarios de mi corte, á mi servidumbre, lanzándome los apóstrofes más injuriosos y depresivos, pareciendo todos indignados de mi presencia en aquel lugar. — «¡Es un loco! — oí que decían. — ¡Arrojadle de palacio! ¿Cómo se ha atrevido á introducirse en la cámara real?» — Y uniendo la acción á la palabra, colmándome de insultos y denuos, me lanzaron fuera de mi mismo alcázar, desoyendo mi voz que les reconvenía por su incalificable desacato á mi persona y les amenazaba con los más crueles castigos. Aquellos hombres que siempre ví temblando en mi presencia, llegaron á mofarse de mi cólera, en extremo excitada en tales instantes. ¡Sí; las burlas más crueles, vinieron á exacerbar mis iras y mi desesperación!

Al fin fué dejado con el desprecio que merecen los miserables á quienes falta la razón ó son tenidos por viles y grotescos bufones. Seguíame por todas partes esa multitud soez y grosera que pulula por las calles de las grandes poblaciones, llamándome por befa el rey sin trono, al reclamar yo este dictado, que era el mío. No hubo ignominia que no sufriese de todos, porque todos parecían conjurados en mi daño. ¿Qué misterio terrible era éste? ¿No echaba de menos á su monarca aquel pueblo, si por tal no me tenía?

El anciano narrador de estos maravillosos sucesos parecía fatigado; gruesas gotas de sudor brillaban en su frente y su respiración era anhelosa. Hizo breve pausa, que aproveché para preguntarme si yo á mi vez no era también víctima de una broma ó una alucinación. Me hallaba poseído de un terror indecible y miraba á aquel viejo sin vista con profundo espanto.

—Aquel pueblo que desconocía á su verdadero rey, — volvió á decir el mendigo — no le echaba de menos, pues no faltó quien le rigiera sin interrupción. El nuevo monarca era yo en apariencia, era mi misma personalidad; sólo que por transición inexplicable, sus actos todos se ceñían á la más recta justicia, y su carácter había cambiado de súbito de tal suerte, que se atraía las bendiciones de sus súbditos, siendo aclamado como un príncipe excelente. Fué universal creencia, que el cielo había acudido en mi ayuda y convertido un alma perversa á la virtud, corrigiendo sus defectos y convirtiéndole en verdadero ejemplo de lo que deben ser los monarcas á quienes se fía el bien y la prosperidad de los pueblos. ¡Caso prodigioso, é inexplicable arcano! Aquel rey tenía mi figura; mis facciones mismas; mis ademanes, el eco de mi voz, eran los suyos. Para el pueblo alucinado, era yo mismo que había sufrido un cambio radical y completo en mi carácter, instintos é inclinaciones.

Mi furor no tenía límites. Siempre era desoído. Inspiraba á unos desdén; á otros compasión y desprecio. Se me consentían mis accesos de amena-

zante cólera, como á un ser inofensivo. No era ya misterio para mí la conducta que conmigo se observaba; pero no acertaba á darme cuenta por qué maleficio, qué encanto, qué poder altísimo había podido transformar mi sér de tal manera. Habíame aproximado al espejo, y yo mismo quedé horrorizado del aspecto que presentaba mi semblante. Creíme monstruo abortado del infierno; engendro abominable. «¡Mientes! ¡Mientes!» exclamé rompiendo aquel cristal, cuyo delito era reproducir la verdad con terrible exactitud. ¡Qué espantosa faz! ¡Qué expresión tan repugnante! Ningún rasgo de aquella fisonomía indicaba la mía anterior. Creí haber perdido el juicio; las ideas se confundían en mi mente, una losa de plomo pesaba sobre mi corazón y sólo tenía en mis labios la blasfemia y las más execrables imprecaciones. ¡Todos, sí, todos tenían razón! ¡Yo no era ya aquel rey temido y ante el cual todos temblaban!

Tal metamorfosis era castigo del cielo, que sin duda había sustituido mi personalidad con algún espíritu divino, con algún ángel de idéntica apariencia á la mía, para beneficio de aquel pueblo, en el que fui un déspota abominado. Ya no sabía yo mismo quién era. Extraños impulsos de venganza, á la vez que de arrepentimiento, se entronizaban en mi alma, promoviendo lucha cruel y abrumadora. ¿Y qué hacer? ¿No era impotente para todo? Desterrarme y huir de los hombres, á quienes ya aborrecía, devolviéndoles odio por odio y desprecio por desprecio.

Habité como salvaje ó como fiera dañina la espesura de la selva, las desconocidas grutas de las montañas, rehuyendo el trato con los seres humanos y maldiciendo mi destino que me hacía impotente para ejercer el mal y seguir abrumado con mi perverso encono, á cuantos tuve sometidos á mi vasallaje.

Ignoro por qué misteriosa influencia, poco á poco se fué serenando mi espíritu: otro orden de pensamientos parecían invadir mi alma, apaciguando sus tempestades. Mi conciencia, sumida en profundo letargo, despertó para darse á otro género de tormentos. Quería ser mi juez y me reconvine por mis iniquidades pasadas. ¿Qué cambio se efectuó en mí, y en mis instintos crueles, que hasta llegué un día á reconocerme un malvado? Aun más; alcé los ojos al cielo, lo que nunca había hecho, inundados de lágrimas, y exclamé con acento desgarrador: «¡Dios mío, Dios mío! ¿por qué habéis echado sobre mi frente tan cruelsimo anatema? ¡O no me vuelvan á ver más los hombres en este estado tan miserable y vergonzoso, ó ciegue yo para no verlos más! Devolvedme mi sér ú otro si no el mío, que no me atraiga la repulsión de mis semejantes, porque pueda en expiación de sus delitos implorar su caridad y moverles á compasión, el que al sentarse en el trono, no supo conocer lo que son las grandezas humanas.»

Mi voz debió subir hasta los alcázares de la eterna justicia; desde aquel momento comenzó á nublarse mi vista, y en breve me hallé abismado en perpetuas sombras, viéndome precisado á caminar al azar. Palpé mis facciones y me pareció que habían adquirido la regularidad de que carecían. El arrepentimiento entró de lleno en mi alma. Caí de rodillas, reconociendo la justicia de Dios. En efecto, mi rostro no era el mismo. Sin duda había cambiado, pues que oía decir á mi paso: «¡Pobre viejo! ¡Su noble rostro indica que otra debió ser antes su suerte!»

¿Qué no había pasado por mí, para que joven aun, se me tomase por un anciano privado de la vista? No cruzó por mi mente, y si llegó á asaltarme la rechacé, la idea de que el cielo me restituyera al trono de que me había privado. Sólo pensé en aplacar la cólera divina excitada por mis maldades, y mostrar al Altísimo mi gratitud porque me había

devuelto la razón y señalado el sendero de la virtud con la cual se llegan á redimir las culpas. Juzgué la privación de luz para mis ojos, como justísima expiación de mi existencia desordenada, y las iniquidades ejercidas en el abuso de mi poder perdido para siempre. Hallé, como veis, recurso en mis conocimientos del arte musical, y con este instrumento y este guía que tal vez me proporciona el mismo poder divino, porque la abnegación de este joven con nada se iguala, voy mendigando el sustento necesario para la vida, hasta que llegue el término que Dios le tenga señalado.»

Calló el viejo mendigo. Había dado fin al maravilloso relato de sus aventuras. Mirábale yo con mudo y supersticioso espanto, é iba á expresarle mi asombro, cuando oí una voz á mi espalda que me decía:

— ¡Señor! el relente de la noche le puede hacer daño, y se ha quedado usted profundamente dormido.

Así era efectivamente. Abrí los ojos sobresaltado, como quien sale de una penosa pesadilla. Todo cuanto he referido lo había soñado, hasta creer que me habían hecho despertar los sonidos del instrumento del anciano mendigo, protagonista de un drama portentoso. Algún tiempo tardé en persuadirme de que no era cierto cuanto pensé oír de sus labios; pero de todos modos dejó este sueño impreso en mi memoria una verdad que, aunque muy sabida, nunca debe darse al olvido. No sólo en la existencia que traspasa la muerte sufre el malvado el castigo de sus crímenes. En esta vida transitoria los expía á veces, sintiendo el peso y rigor de la justicia del Eterno.

ANGEL LASSO DE LA VEGA.

¡DIOS!

¿Por qué, cuando las olas, rugientes, encrespadas, que agita desatado, furioso el aquilón se estrellan en la nave que conduce en su seno á los seres que adoro, no me infunden pavor? — Porque la fe me anima, y rezo con la mente, porque confío en Dios.

¿Por qué cuando la muerte se asoma á mi morada y viene á hacer su presa de un hijo de mi amor, voy con seguro paso, á cerrarle la puerta sin que aumente un latido mi débil corazón? — Porque cuando la ciencia desespera y se rinde, tranquilo espero en Dios.

¿Por qué cuando la suerte voluble me abandona ó airada me persigue con su tenaz rigor, no busco en el suicidio el término á mis penas, ni de mis labios sale la torpe maldición? — Porque yo sé que el hombre, no es dueño de su vida, porque obedezco á Dios.

Vivo en paz y contento en el hogar bendito que me ofrece los goces más puros del amor, enseñando á mis hijos que las puertas del cielo solamente las abren la virtud, la oración. Y así aguardo sin miedo la hora de la muerte, porque yo, creo en Dios.

TEODORO GUERRERO.

NUESTRAS CORRESPONDENCIAS ARTÍSTICAS

Roma 6 Febrero 1888.



STOS últimos días ha estado expuesto al público en el salón grande de la *Associazione Artistica Internazionale*, un cuadro de grandes dimensiones, titulado *Gerona*, 1809, de que es autor el joven artista catalán

D. Laureano Barráu. Es el envío final de pensión, de la que costea el Ayuntamiento de Barcelona, y que hace tres años obtuvo por oposición nuestro joven artista. Bien puede regocijarse aquella Corporación municipal del modo brillantísimo con que ha dado fin el Sr. Barráu á sus tres años de pensionado. El cuadro *Gerona*, más que la obra de un pensionado, es la de un maestro; pues no desdenarían firmarla nuestros primeros artistas, lo cual coloca al pintor naciente, en lugar señalado del arte español.

Después del terrible asedio que Gerona sufrió en 1809 por el ejército de Napoleón, rindióse por fin aquella heroica ciudad catalana, y en la mañana de un día triste y lluvioso, los héroes de la histórica capital evacuaron la población, seguidos del ejército francés, desfilando ante el general napoleónico. Augerau, que con su estado mayor presenció el paso de aquellos valientes, si heridos y destrozados, jamás humillados. Este es el momento que el Sr. Barráu ha escogido para su cuadro.

Destácase en el centro del cuadro, un hermoso grupo de campesinos de los que con tanto tesón combatieron en aquella memorable jornada, algunas de cuyas figuras, bien dibujadas, tienen expresión grandiosa. En aquellas cabezas se ve bullir la sangre; palpita en ellas el sentimiento patrio, y á la vez el odio inextinguible que debió sufrir el que, después de ver destruido su hogar, deshonrada su familia y perdida su fortuna, vióse obligado á desfilar delante de su más encarnizado enemigo. Viene detrás en columna, el ejército francés, que, siguiendo por el camino que forma una curva hacia la derecha, llega á lo lejos, saliendo por una de las puertas de la ciudad, la que se descubre en el fondo, escalonada en la vertiente de la montaña, medio envuelta en diáfanos y transparentes vapores. Esta parte del cuadro está muy bien pintada.

A la izquierda, en la ladera del camino, está el general francés, montando un brioso caballo. Su actitud es noble y franca, y saluda el paso de los heridos, aunque el autor no ha dado á su salud toda la rigurosidad militar. Rodea al general, su estado mayor, formando agrupación, que se distingue por la corrección del dibujo y la frescura del colorido, resultando esta parte lo mejor del cuadro.

A la derecha, entre restos de destruido hogar, una mujer de rodillas, rasgado el vestido, suelto el cabello, y, con la cabeza entre las manos, llora sin duda la pérdida de algún sér querido. Esta figura, si bien podría suprimirse, sin que por ello perdiera el conjunto de la composición, es por sí sola un poema de color y de sentimiento. Algo más lejos, se ve un grupo en actitud desesperante, bastante secundario, y que quizá no sienta muy bien á la seriedad del conjunto; pero este y otros lunares del cuadro, propios de la inexperiencia del autor, no hacen decaer su mérito real, pues lo tiene sin disputa alguna.

El conjunto es armonioso, bañado de poesía y encanto seductor. La manera de hacer del Sr. Barráu es sencilla é ingenua. En ella no hay ese alarde de pincelada ni de exagerado color, de que tanto se abusa en estos tiempos, y que tan censurados fueron en nuestra última Exposición Nacional de Bellas Artes. El lienzo *Gerona* respira verdad: la naturaleza está interpretada con acierto. Es una obra que honra á su autor y al Ayuntamiento de Barcelona, y que ha puesto en buen lugar al pabellón español, en este centro del arte europeo.

El público que asista á la Exposición Universal de Barcelona tendrá ocasión de admirar esta bella obra, que ha salido ya de Roma para la capital de la región catalana.

FRANCISCO GUASCH HOMS.

ASOCIACIONES BENÉFICAS

SANTA HERMANDAD DEL REFUGIO

La inauguración de su nuevo y grandioso edificio se verificó el 7, conforme al programa que publicamos, desplegando la histórica y piadosa asociación toda la pompa y ostentación que cabe en la humildad de su instituto. Concurridísimo de hermanos y de fieles fué el acto, celebrado la víspera, de trasladar el Santísimo Sacramento desde el Convento de San Plácido, donde interinamente celebraba sus funciones la Hermandad, hasta su Iglesia restaurada, de San Antonio de los Alemanes, vulgo Portugueses, procesión en que iban la camilla y litera destinadas á la conducción de los enfermos al Hospital, llevando los hermanos los crucifijos, farol y regatones usados antiguamente en los ejercicios de Ronda, llamada de *pan y huevo*, que nada por cierto tiene que ver, como han dicho los periódicos, con las colectas y ejercicios, ni con las *sactas* ó canciones místicas de la célebre cofradía del «Pecado mortal».

La reserva de la tarde del 6 y la fiesta religiosa del 7 fueron solemnísimas, acudiendo á ellas mayor número de personas que podía contener el templo, asistiendo á la función el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y casi todos los individuos de la Hermandad, presididos por el Vicepresidente, Excelentísimo Sr. D. Germán Gamazo. Ofició de Pontifical nuestro venerable Prelado el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, dando al pueblo la bendición Papal para la que había sido autorizado por telegrama de aquel día, seguidamente al sermón pronunciado por el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

El P. Cámara, con justicia tenido por lumbrera clarísima de la Iglesia católica, exployó sus siempre profundas ideas en estilo fácil y sencillo, en lenguaje correcto, desarrollando con método y feliz modo de expresión el inagotable tema de la caridad. Dedicó el exordio al origen, historia y vicisitudes del *Refugio*, recordando á sus esclarecidos fundadores; pintó con brillante colorido el ejercicio de Ronda en antiguos tiempos, la beneficencia practicada en las calles, en noches sombrías de invierno, por los modestos evangelizadores, que iban en busca del desvalido ó del enfermo, llevándolos á veces en sus brazos para restituirles en la hospedería el calor y la vida. Discurrió ampliamente, sobre los inmensos beneficios que en todo tiempo ha producido el desinteresado amor al prójimo, la caridad en sus manifestaciones diversas, y entre ellas la empresa civilizadora de las misiones que en apartadas regiones difunde el espíritu cristiano, amplificador y salvador de la sociedad, y por último, en períodos elocuentes matizados de frases sublimes, la tarea y labor que une las almas, elevándolas sobre las asperezas de la vida. La oración del Ilustre Prelado de Salamanca fué una síntesis, en que por maravilloso contraste, veíanse unidos forma, pensamiento y sentimiento.

El Nuncio de Su Santidad y la Junta, después de la Misa y *Te Deum*, distribuyeron en el salón de actos, 50 socorros de á 10 pesetas á otros tantos necesitados, mientras que las Señoritas colegialas de San Antonio y otras distinguidas, dirigidas por la Señora Doña Paulina Cabrero de Ahumada, auxiliada por el maestro Blasco, entonaron un «Himno á la Caridad», brillante en su conjunto musical, compuesto por la citada Señora y acompañado por la orquesta de armonium, piano y arpa. La letra, del Hermano D. Fernando Martínez Pedrosa, dice así:

CORO

Descienda de los cielos
la luz de la verdad:
infunda en nuestras almas,
la santa caridad.

ESTROFA

Por altísimo decreto
estos muros se levantan,
y en ellos los labios cantan
alabanzas al SEÑOR.

Palpitan los corazones,
y hermanos y desvalidos,
aquí se miran unidos
en lazo de eterno amor.

ESTROFA

Recibimos nuestros dones
de la Virgen sin mancilla,
y así crece la semilla
para el que pobre se ve.

Tú nos guías, Reina y madre,
y á tu impulso soberano,
ni se cansa nuestra mano
ni se extingue nuestra fe.

El domingo último constituyóse la Hermandad para tomar posesión del nuevo edificio construído por el Hermano y arquitecto D. Antonio Ruiz de Salces, dándose lectura de una «Memoria» de la Secretaría de Gobierno, dedicada á la reseña de las obras, y de otra de la de ejercicios, referente á los diversos que la Santa Hermandad practica. El examen de estos dos trabajos, será objeto de uno de nuestros sucesivos artículos.

ESCUELAS CATÓLICAS

Pronto contará esta institución con un edificio que ha de servir de modelo por la amplitud de su traza y su construcción sólida. Para el próximo Julio estará terminado el *Asilo de Santa Susana*, situado en la barriada de las Ventas del Espíritu Santo, y debido á la fundación de la difunta Señora Doña Susana Benítez de Lugo. Los planos y la dirección de la obra fueron encomendados al distinguido arquitecto D. Francisco Rabanal, el mismo que dirigió las obras del «Colegio de Jesuitas», en Chamartín; el que ha construído el nuevo y espacioso «Asilo de Jesús» en la calle de Albuquerque (Chamberí), en cuya fachada hay una lápida que recuerda al Duque de Ripalda, Marqués de Lema, á quien principalmente se debe esta obra de piedad; el arquitecto que actualmente dirige otro edificio análogo, en los Cuatro Caminos, perteneciente á los «Hermanos de la Doctrina cristiana.»

El Sr. Rabanal llega bien joven, merced á su estudio constante, donde no se llega sin extraordinarias dotes de inteligencia y amor al trabajo. Lo acredita el *Asilo de Santa Susana*, que une a su sencillez de concepción, la grandeza. Su radio alcanza á unos 72.000 pies, de los que se emplean en la edificación 33.000. Esta se halla cimentada en terreno desigual, formando declive, lo que aumentaba la dificultad, vencida por el arquitecto con sumo acierto. El edificio consta de tres cuerpos: escuelas de niños y niñas internos y externos, y en el centro, la capilla, de dimensiones apropiadas, y el oratorio. Las escuelas tienen cuatro pisos: en el bajo, locutorios, sala de visitas, cocina, despensa, baño, comedores de niños y Hermanas de la Caridad, habitación independiente del Capellán. En el principal, sala de comunidad, clases espaciosas y ventiladas, galerías de recreo, tribunas; en el segundo, habitación de Hermanas vigilantes, roperías, dormitorios llenos de luz, en que se establecen 32 camas, siendo capaces para 48, lavabos y cuartos de servicio, y en el tercero, dormitorios de Hermanas, enfermería y su comedor, celdas y roperos, y en la parte superior, terrazas.

La obra, hecha con todo esmero en materiales y trabajo de mano, ha sido contratada en 78.000 duros por el joven y activo maestro D. Demetrio del Val; y contando luego con los gastos de mobiliario, etcétera, etc., siempre se invertirán en ella, tres millones de reales, quedando para su sostenimiento, otros

tres, que hacen los seis millones, legados por la gloriosa fundadora, á la Asociación presidida por la Señora Condesa de Superunda, la cual está de enhorabuena por este nuevo don que Dios concede á sus nobles y caritativos propósitos.

SAN FERMÍN Y HOSPITAL DE NAVARROS

Rápidamente avanzan las obras de su nuevo templo y refugio, en el Paseo del Cisne, dirigiéndolas D. Carlos Velasco y D. Daniel Zabala. En su día nos ocuparemos de ellas con más detención.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

Estos Asilos acogen durante tres noches consecutivas á los transeúntes llegados á Madrid en el día, á los recién salidos de los hospitales y á los individuos ó familias que carecen de albergue á consecuencia de desahucio judicial, debiendo acreditarse estas circunstancias: en el primer caso, con el pasaporte; en el segundo, con volante ó alta del hospital de que proceden, y en el tercero, con aviso del juzgado que haya intervenido en el desahucio.

El Señor Marqués de la Puente y Sotomayor ha contribuído á esta obra que tanto enaltece á su fundador D. Manuel María de Santana, con 1.000 pesetas y la oferta de sostener constantemente ocho camas diarias con cena y desayuno en el del Norte, á la memoria de su hija, la Señora Doña Blanca de Osma, marquesa de Povar.

CRÓNICA

El 10 de Marzo próximo es el señalado por la Junta organizadora de las fiestas de canonización de San Pedro Claver, S. J., para la peregrinación catalana que ha de dirigirse á Verdú. A este fin ha dispuesto el Excmo. Sr. Prelado de la Diócesis de Barcelona se prepare á los fieles con triduos de predicación y Comunión general, á fin de que tal manifestación sea para la Diócesis día de renovación espiritual, obtenida por mediación del nuevo Santo.

—A pesar de las gestiones practicadas por la Junta Diocesana de Barcelona, no ha sido posible vencer ciertas dificultades surgidas para la peregrinación á Roma, y colocada entre optar por que el núcleo de la peregrinación se vea expuesto en país extraño á contingencias, estableciéndose distinciones entre los peregrinos, ó suspender la expedición, no ha vacilado en aplazarla hasta que esas dificultades se venzan y todos puedan ir reunidos.

Este aplazamiento no significa que se renuncia á la peregrinación; es sólo una prórroga, durante la que podrá organizarse con todas las ventajas y garantías apetecibles.

—Son infinitas las obras remitidas al Papa por los más notables escritores del mundo, con motivo de su Jubileo. Para colocarlas en la biblioteca Vaticana, se ha establecido una nueva sección bibliográfica. La ofrenda de este género, hecha por literatos y publicistas españoles, es considerable. Cada autor ha acompañado una hoja bibliográfica de todas sus obras y sus ediciones, á los libros enviados á Roma, los que han sido lujosa y uniformemente encuadernados por la Junta que promovió el homenaje á Su Santidad. A la llegada del Album literario, dedicado por las ilustres Señoras de Madrid, el Pontífice poeta le recogió, llevándole á su habitación de estudio.

—Según noticia del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, están ya superadas las dificultades que había para la reedificación del templo de Santo Tomás. Las deudas atrasadas han sido pagadas por nuestro Excmo. Prelado; los Patronos de las Capillas han prestado su consentimiento y ofrecido su cooperación para la construcción de las mismas, conforme al perímetro que deja la nueva alineación de calles; el solar del templo, se ha inscrito en el Registro de la Propiedad, á nombre del Ordinario de la Diócesis, y el arquitecto Sr. Marqués de Cubas, se ocupa en formar el plano del nuevo templo que tanta falta hace á la numerosa vecindad de la Plaza

Mayor, calle de Atocha y demás adyacentes. Pronto se dará principio á la suscripción, y teniendo en cuenta los laudables deseos de los vecinos de aquella zona, no dudamos en asegurar que quizás antes de dos años, pueda estar ya levantada la nueva iglesia, para instalar en ella la Parroquia de Santa Cruz.

—Con aprobación de nuestro Excmo. Prelado, habrá esta Cuaresma en la iglesia de las Calatravas una serie de Conferencias científico-religiosas para hombres solamente, por un ilustre Sacerdote de la Compañía de Jesús, que fué no ha muchos años distinguido diplomático, y conoce por consiguiente, las condiciones de la sociedad contemporánea y de la vida moderna.

—Dos Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, autorizados, darán esta Cuaresma en la Iglesia Catedral de San Isidro, una Misión de diez días, la cual terminará con una Comunión general, el día de los Dolores. Con este fin, ha dado ya su aprobación nuestro Prelado.

—Elogiamos, como merece, la segunda edición corregida y aumentada por el autor de la conocida obra, escrita por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús: *La Religión Católica, vindicada de las imposturas racionalistas*, refutación victoriosa de las ideas de Draper. Dicha obra está editada por la conocida casa de D. Gregorio del Amo, Paz, 6.

—La conocida casa constructora de órganos Cavaille Coll, que fué la que construyó el magnífico órgano del Trocadero de París, se ha dirigido á la Junta directiva de la Exposición universal de Barcelona, ofreciéndose á construir uno modelo para exponerlo en la capilla que se proyecta hacer dentro del recinto de la misma.

La Junta directiva ha dado el permiso para que se haga la instalación tan pronto como estén terminadas las obras del edificio religioso.

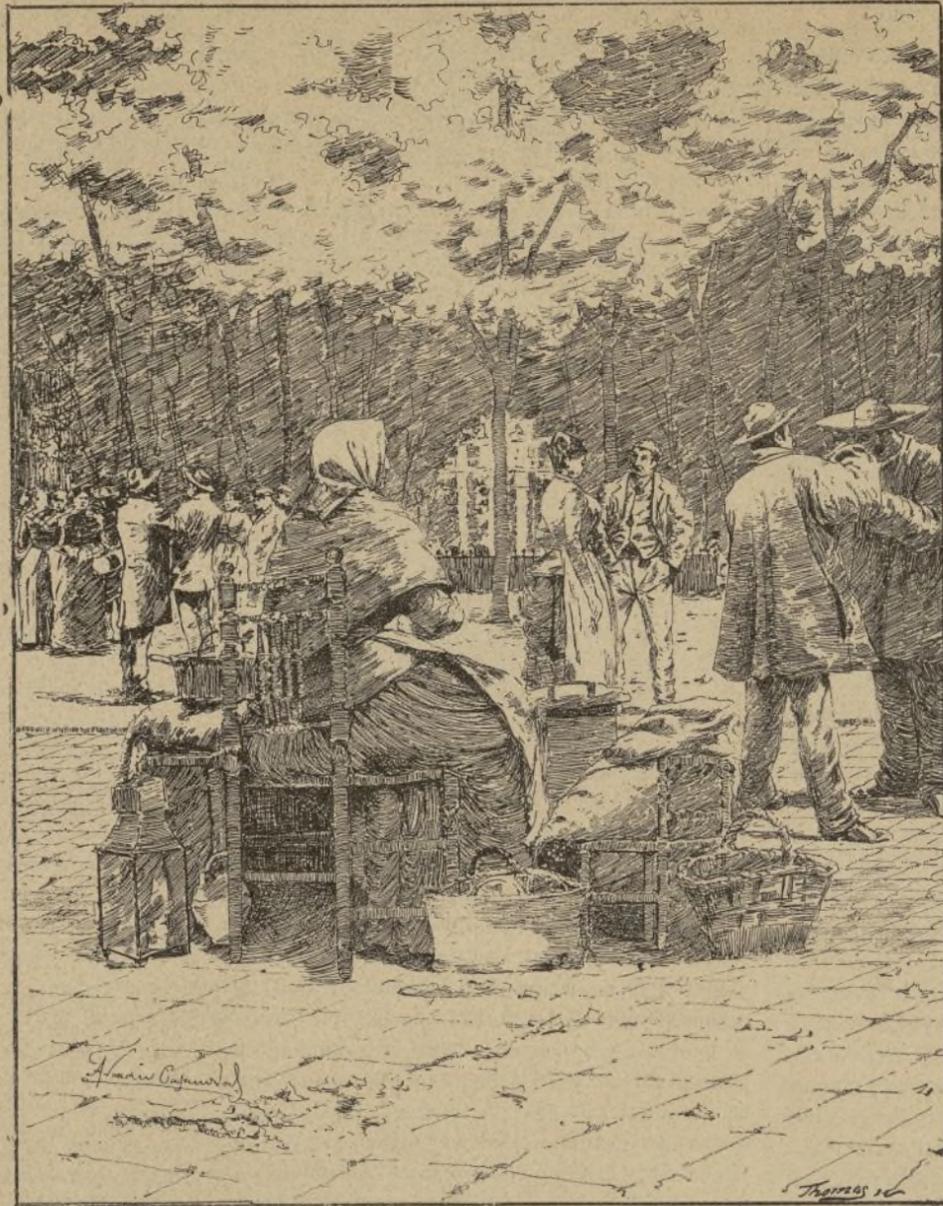
—Los progresos del catolicismo en el Japón y en la América del Norte son tan rápidos y notables que la Santa Sede estudia la creación de un tercer Vicariato apostólico en el imperio japonés, donde ahora sólo hay dos, el meridional y el septentrional, y la creación de nuevas Diócesis en Norte América.

—Por oposición, han sido elegidos para los beneficios eclesiásticos á que va anejo el cargo de maestro de capilla y organista en las catedrales de Avila y Cuenca respectivamente D. Bernabé Mingote y D. Policarpo Amo, alumnos del colegio de infantes de coro de la Catedral de Sigüenza.

—El seminario de las Misiones extranjeras de París lleva enviados al extremo Oriente 964 misioneros, de los que 31 han muerto martirizados, 600 están todavía evangelizando en el Japón, Corea, Thibet, China y en las Indias Orientales. Cada año adquieren para la Religión Católica 10.000 adultos y 100.000 niños, conquistados sin verter más sangre que la suya.

—La Exposición Vaticana continúa enriqueciéndose con nuevos donativos. Estos últimos días han legado otras 400 cajas de objetos de diversos países, y están anunciadas más.

—Su Santidad ha designado el día 13 de Octubre para el rezo y misa de San Alfonso Rodríguez; el 11 de Febrero para los de los siete Santos fundadores de los Siervos de María, y el 13 de Agosto y



LA CASTAÑERA, POR ARCADIO CASANOVAS.

9 de Septiembre respectivamente, para los de San Pedro Claver y San Juan Berchmans.

—Se anuncia una nueva Encíclica de Su Santidad para excitar al Episcopado, al clero y fieles católicos á que hagan desaparecer completamente la esclavitud donde aún existe.

Este movimiento fué iniciado por el Episcopado americano católico, especialmente en el Brasil, donde, para celebrar el Jubileo de Su Santidad, se ha dado libertad á algunos centenares de esclavos.

NOTAS SUELTAS

—Cuentan que ha sido procesado el Alcalde de Zalamea:

—¿Que diría, si resucitara, Calderón?

* * *

Examinador de historia. — Hábleme usted de los hunos...

Examinando. — Los tunos... los tunos... Pregúnteme usted sobre las tunas... El progreso de las tunas es evidente. Se componen de estudiantes aventajados de todas las carreras, y hay ya cerca de quinientas. Su organización es vastísima, tienen Presidente, secretario, cabo de panderetas y tesorero que lleva la caja encima. Dan diariamente una docena de serenatas. Tocan retirada delante de la Universidad, y sacan de los instrumentos unas notas...!

Examinador. — Ya lo sé, ya lo sé, como en los exámenes, notas ... de reprobado.

* * *

Pronto será un hecho la creación de un *Instituto pelotario*, fundación que tanto ha de contribuir al progreso científico.

Se suplican vendas y ojos de cristal.

* * *

—¿Pero, home, Juancho, viste que tontu es el Ajuntamiento?

—¿Pues...?

—Para que naide se arroje por el vidadutu, deja que pongan paregas de guardias de orden público, y non se le ocurrió poner muchas paregas de fierro sobre la baranda.

—Tú sí que eres bobo, Farruco; ¿nun ves que tantos fierros cuestan carus, y que el Ajuntamiento no tiene dineru para estas friuleras?

—Buenu, home, buenu... siga la guardia y así naide se vulcará.

—¡Pues!

—Peru se morirán de fríu ú de calor lus centinelas.

—¡Pues!

* * *

Después de la recepción:

—Gracias á Dios que nos quedamos solos. Tanta bulla me ataca á los nervios. ¡Jesús, lo que cansa una sociedad frívola! ¿Qué hacfais?

—Hablar, mamá.

—¡Todos á la vez!

—Claro, ya nadie cede la

palabra. Todos oradores de salón.

—Pero eso no es hablar, no es conversar, es disputar.

—¡Qué barullo! Unos hablaban, otros discutían, otros gritaban... y yo callaba. ¿Quién tenía razón, vamos á ver?

—Tú.

JABÓN REAL VIOLET JABÓN
de THRIDACE 29, B^a des Italiens, PARI VELOUTINE

Recomendados por autoridades médicas para higiene de la piel y belleza del color.

ARTICULOS RELIGIOSOS

• 25, Preciados, 25
(Frente á la Plaza del Callao)

ESTATUAS RELIGIOSAS
OBJETOS DE ARTE

Especialidad en adornos y recuerdos para cementerios, muy principalmente en coronas fúnebres, todo procedente de las primeras fábricas de París y Viena.

25, Preciados, 25, Madrid.



Tip. de los Huerfanos, Juan Bravo, 5. — Teléfono 42.